



**SESIÓN DE LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN**

(Comienza la sesión a las diez horas y dos minutos)

EL SR. PRESIDENTE (Van den Eynde Ceruti): Buenos días a todos. Declaro abierta la sesión. Y agradezco la presencia de D. José Joaquín Martínez Sieso, para comparecer en esta Comisión.

Por favor, haga lectura del Orden del Día, Sr. Secretario.

**Único.- Comparecencia de D. José Joaquín Martínez Sieso, expresidente del Gobierno de Cantabria, para dar testimonio sobre los contactos, formales e informales, trámites y acuerdos adoptados por el Gobierno y sus entidades dependientes, en relación con la instalación de la fábrica de fibroyeso en Orejo (GFB); así como aquellas cuestiones que guarden relación directa con el objeto de la Comisión.**

EL SR. PÉREZ TEZANOS: Único.- Comparecencia de D. José Joaquín Martínez Sieso, expresidente del Gobierno de Cantabria, para dar testimonio sobre los contactos, formales e informales, trámites y acuerdos adoptados por el Gobierno y sus entidades dependientes, en relación con la instalación de la fábrica de fibroyeso en Orejo; así como aquellas cuestiones que guarden relación directa con el objeto de la Comisión.

EL SR. PRESIDENTE (Van den Eynde Ceruti): Por favor, proceda a la lectura de los derechos que asisten al compareciente.

EL SR. PÉREZ TEZANOS: Antes, Sr. Presidente...

EL SR. PRESIDENTE (Van den Eynde Ceruti): Sí. Se ajustará a lo previsto, el debate, en el plan de trabajo aprobado por la Comisión, en sesión celebrada el 24 de octubre

EL SR. PÉREZ TEZANOS: Muchas gracias.

“Anexo Tercero, información de derechos y obligaciones que asisten al compareciente: El requerido, no está obligado a declarar sobre su ideología, religión, creencias, según el artículo 16.2 de la Constitución Española.

El requerido tiene derecho a que el Parlamento de Cantabria, adopte las medidas precisas para garantizar sus derechos al honor, a la intimidad y a la propia imagen, de acuerdo con los términos previstos en el artículo 18 de la Constitución Española.

El requerido tiene derecho a que se respeten las garantías constitucionales del secreto profesional y las cláusulas de conciencia en el ejercicio de las libertades que proclama el artículo 20.1 de la Constitución Española.

El requerido tiene derecho a no declarar contra sí mismo y a no confesarse culpable de ningún ilícito penal o administrativo; en todo caso, le asiste el derecho constitucional a la presunción de inocencia, según el artículo 24.2 de la Constitución Española.

El requerido tiene la obligación de comparecer, pero no la obligación de declarar.

En todo caso, el requerido tiene derecho a no declarar sobre los hechos presuntamente delictivos por razones de parentesco, de secreto profesional en los términos contenidos en la legislación vigente.

El compareciente podrá actuar acompañado de la persona que designe para asistirle.

Los gastos que como consecuencia del requerimiento se deriven para el obligado a comparecer, le serán abonados una vez debidamente justificados con cargo al presupuesto del Parlamento de Cantabria.

Al compareciente le asisten en todo momento todos y cada uno de los derechos fundamentales consagrados en la Constitución Española y los definidos en la legislación de desarrollo que sean aplicables.

Si en cualquier momento durante la celebración de la comparecencia, el compareciente entendiera que se están vulnerando alguno de estos derechos, solicitará la intervención de la Mesa de la Comisión para su garantía, citando el derecho que considera vulnerado y las causas de la vulneración, resolviendo la Mesa de la Comisión al respecto de forma inmediata.



Apercibimientos legales que se hacen al requerido. Según el artículo 502.1 del Código Penal, los que habiendo sido requeridos en forma legal y bajo apercibimiento dejaren de comparecer ante una Comisión de Investigación de Las Cortes Generales, o de una Asamblea Legislativa de Comunidad Autónoma serán castigados como reos de delito de desobediencia.

Si el reo fuere autoridad o funcionario público se le impondrá además la pena de suspensión de empleo o cargo público por tiempo de seis meses a dos años.

Artículo 502.3 del Código Penal. El que convocado ante una Comisión Parlamentaria de Investigación faltare a la verdad en sus testimonios será castigado con la pena de prisión de seis meses a un año, o multa de seis a doce meses.

Artículo 556 del Código Penal. Los que se resistieren a la autoridad o a sus agentes, o los que desobedecieren gravemente en el ejercicio de sus funciones serán castigados con la pena de prisión de seis meses a un año.

Artículo 54.5 del Reglamento del Parlamento de Cantabria. Las conclusiones aprobadas por el Pleno del Parlamento, que no serán vinculantes para los tribunales, ni afectarán a resoluciones judiciales, serán publicadas en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria y comunicadas al Gobierno, sin perjuicio de que la Mesa de la Cámara dé traslado de las mismas al Ministerio Fiscal para el ejercicio, cuando proceda, de las acciones oportunas".

EL SR. PRESIDENTE (Van den Eynde Ceruti): Gracias, Sr. Secretario.

Seguidamente se abrirá un primer turno de intervenciones, por tiempo de cinco minutos cada uno y de menor a mayor, en el que los Portavoces parlamentarios en la Comisión podrán referirse al objeto de la convocatoria.

Tiene la palabra el Portavoz o la Portavoz del Grupo Socialista. Portavoz del Grupo Socialista.

EL SR. GUIMERANS ALBO: Buenos días.

Buenos días, Sr. Martínez Sieso. En primer lugar, agradecerle su presencia y la colaboración con los trabajos de esta Comisión. Y explicar en principio, antes de iniciar el turno de preguntas, el por qué este Grupo Parlamentario solicitó en su momento su comparecencia en esta Comisión.

Nos parecía lógico que debido a su responsabilidad en el momento del inicio del proyecto que precedió al que hoy en día debatimos, su opinión podría enmarcar y aclarar los trabajos de esta Comisión. Y por tanto, pedimos su comparecencia en primer lugar.

Pasados casi tres meses, de los trabajos de esta Comisión, múltiples aspectos que en aquel momento hubieran sido procedentes en estos momentos han sido más que debatidos por esta Comisión. No obstante, sí quisiéramos aprovechar su presencia para hacerle algún tipo de preguntas en relación con el proyecto que hoy en día debatimos.

En primer lugar, doy por hecho por su responsabilidad como gestor y como representante de los cántabros en aquel momento, que cuando tomaron la decisión de intentar situar un proyecto empresarial en Cantabria con carácter previo, analizaron todos los aspectos económicos, en los cuales este proyecto se iba a enmarcar.

Y me gustaría conocer por su parte, sí, es una pregunta nada más, era introducción para explicarle el que me parece un poco extemporáneo que hoy esté usted aquí, porque nosotros pedimos que usted fuera el primero, pero simplemente era... Bien, lo único que trato de decirle es que me imagino que como en cualquier proyecto, un Gobierno, una institución, una empresa se dota de un proyecto de viabilidad económica y le pregunto ¿cuál fue el resultado de ese proyecto porque nosotros no le tenemos?, por lo menos los miembros del Partido Socialista en esta Comisión, no le tenemos.

Si hicieron ese proyecto de viabilidad y cual el resultado, ésa es la pregunta.

EL SR. PRESIDENTE (Van den Eynde Ceruti): Sr. Guimerans, en este momento procede que haga la intervención que desee no formule una pregunta todavía porque no estamos en el turno de preguntas y por favor espere al siguiente turno y le formula esa cuestión.

EL SR. GUIMERANS ALBO: Debe ser que mi ausencia me ha dejado un poco descolocado, pero bien, entonces nos reservamos la pregunta para el primer turno de preguntas.

EL SR. PRESIDENTE (Van den Eynde Ceruti): ¿Finalizado?

EL SR. GUIMERANS ALBO: Sí, sí.



EL SR. PRESIDENTE (Van den Eynde Ceruti): Gracias Sr. Portavoz.

Bueno por otra parte decirle en nombre de la Comisión que estamos muy satisfechos de tenerle aquí de nuevo entre nosotros.

EL SR. GUIMERNAS ALBO: Saben que se le agradezco a todos ustedes personalmente.

EL SR. PRESIDENTE (Van den Eynde Ceruti): Tiene la palabra el Portavoz del Grupo Regionalista.

EL SR. PÉREZ TEZANOS: Gracias Presidente.

Igualmente comenzaré dándole las gracias al Sr. Martínez Sieso por estar hoy aquí.

Y si bien es cierto que efectivamente nos hubiera gustado haber iniciado estas Comisiones con su presencia, puesto que bueno entendíamos que era un orden más cronológico de cómo había sucedido todo el tema de la instalación de una planta de fibroyeso. No ha sido posible así y es cierto que a estas alturas, tenemos ya bastante información de todos los comparecientes que han ido pasando por aquí.

Ya le adelanto por tanto que le haré luego en el turno algunas preguntas concretas sobre dudas o algunas matizaciones o algunas opiniones que ya he escuchado pero que me gustaría contrastar con las suyas. Pero intentaré centrarme básicamente a la época y al momento en el que usted realmente tenía responsabilidades en el Gobierno de Cantabria.

Es evidente que independientemente de si usted que seguro que sí, haya seguido el caso GFB, pues no entiendo en este momento que tenga una implicación directa con el caso GFB. Por tanto probablemente no le tenga que preguntar nada sobre eso, aunque eso dependerá también de la exposición que usted mismo pueda hacer.

Insisto en que intentaré limitar mi intervención a los momentos en el que usted todavía tenía responsabilidades en el Gobierno, es decir, al inicio de todo este proyecto.

Y nada más, pero bueno en función de cómo se desarrolle la Comisión, puede que cambiemos algunos asuntos.

Nada más y muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Van den Eynde Ceruti): Gracias, Sr. Portavoz.

Tiene la palabra la Portavoz del Grupo Parlamentario Popular.

LA SRA. CORTABITARTE TAZÓN: Sí, gracias Presidente.

Yo simplemente quiero dar la bienvenida en nombre del Partido Popular al Sr. Martínez Sieso. Y que espero que hoy claras muchas cosas que el Partido Popular ha tenido claras desde el primer día.

Hoy tenemos la oportunidad de que el Sr. Sieso explique exactamente que hubo de aquel proyecto de Reinosa que tanto a ustedes pretenden achacar el problema, el escándalo de GFB, al Gobierno anterior, hoy tienen ustedes delante aquí, al Sr. Sieso para que explique sobre lo que hubo realmente en el proyecto de Reinosa.

Nada más y muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Van den Eynde Ceruti): Muchas gracias Sra. Portavoz.

A continuación tiene la palabra el Sr. Martínez Sieso, por un tiempo aproximado de diez minutos, para exponer cuantas cuestiones considere oportunas en relación al motivo de la comparecencia.

EL SR. MARTÍNEZ SIESO: Muy buenos días y muchas gracias Sr. Presidente, señoras Diputadas, señores Diputados.

Esta primera intervención quiero decir exactamente lo que quiero decir y por lo tanto me van a permitir que lea un texto que tengo escrito.

Y en primer lugar, lo que quiero hacer es dar las gracias al Parlamento por invitarme a esta Comisión de Investigación. Como expresidente de la Comunidad y también como exdiputado autonómico, siempre he tenido el máximo respeto y el máximo placer en estar en esta Cámara, para intervenir en beneficio de todas aquellas cuestiones que afectan a los ciudadanos de Cantabria, y trasladar mis declaraciones o intervenciones según mi leal saber y entender.



Les felicito también por haber creado esta Comisión de Investigación sobre GFB, que yo mismo solicité públicamente hace ya más de dos años. Porque los ciudadanos hace ya más de dos años querían saber, los ciudadanos hoy quieren saber y porque los ciudadanos tienen derecho a saber cómo es posible que se hayan perdido miles de millones de las antiguas pesetas de dinero público y quienes han sido los responsables políticos de semejante catástrofe.

Tienen perfecto derecho a exigir esa explicación y esas responsabilidades, porque ese dinero tirado de GFB representó un enorme sacrificio para los contribuyentes de nuestra Región, un sacrificio a cambio de un disparate.

Por tanto, en primer lugar, muchas gracias y mi felicitación por esta iniciativa de constituir esta Comisión de Investigación.

Segundo aspecto que quiero resaltar, yo no vengo aquí con la intención de dar mi interpretación de los hechos ni de dar mi opinión. Porque cuando uno ve, por ejemplo, que las luces de esta sala están encendidas eso no es una cuestión opinable, están encendidas y punto, es un hecho. Y yo quiero exponer hechos para que luego opine cada cual como juzgue más racional.

Y voy a comenzar por el primer hecho, por el que me parece más importante y más trascendente y más importante y más trascendente por el lugar donde se hace y por la persona que lo hace.

Y me refiero a que en la sesión plenaria de este Parlamento, en el Pleno de este Parlamento celebrado el 2 de junio de 2008, preguntado sobre el problema de GFB, el Presidente de Cantabria Sr. Revilla Roiz dijo y así consta en el Diario de Sesiones, y cito textualmente "Sigán preguntándome porque el máximo responsable de este proyecto soy yo, háganme las preguntas a mí que no me escondo, porque cuando yo llegué al Gobierno no había nada y ahora hay una empresa que va a abrir dentro de tres meses y esa es la diferencia".

Así que el primer hecho que quiero constatar es que el anterior Jefe del Gobierno asumió públicamente, no solo públicamente sino en el pleno de este Parlamento, la responsabilidad total por lo que se estaba haciendo en GFB. Y también públicamente y en el Pleno de este Parlamento me exoneró a mí y a mi Gobierno de ninguna responsabilidad en el proyecto, porque literalmente declaró que nosotros no habíamos hecho nada sobre GFB.

Las dos cosas son ciertas y las ratifico hoy. GFB es un desatino y un disparate que tiene un máximo responsable confeso y declarado ante esta Cámara desde hace más de tres años. Y GFB es algo que no tiene nada que ver conmigo, como responsable anterior del Gobierno de Cantabria, y lo que dijo el Sr. Presidente entonces en el año 2008 era verdad GFB era asunto de él y no mío.

El proyecto que yo conocí en la etapa final de mi segundo mandato presidencial, se llamaba SUYESA y pretendía ayudar a la reindustrialización de Reinosa y la reindustrialización de Campoo, no se llamaba GFB ni estaba localizado en Orejo ni se iba a desarrollar en Orejo, ni se pretendía meter allí una fortuna de dinero público para tomar una participación en la sociedad y sentarse en el Consejo de Administración. Es decir, en el núcleo duro donde se toman las decisiones en una empresa.

Lo que a mí me extraña mucho es que no se hayan asumido todavía responsabilidades políticas por perder una cantidad de dinero tan enorme, los ciudadanos. Me extraña que los responsables, incluso hayan sido conservados o nombrados para cargos de gran trascendencia institucional, como una especie de premio al desastre y eso también es un hecho, no es una opinión, es un hecho, un hecho que me parece increíble y que me consta que los ciudadanos no entienden.

Porque el ciudadano lo que quiere es la depuración de responsabilidades y que quienes han hecho gestiones con tan malos resultados, asuman la responsabilidad y den un paso atrás en política, en vez de aferrarse contra todo, contra viento, en vez de aferrarse a todo, perdón, contra viento y marea.

Yo no soy sociólogo, pero conozco a los ciudadanos de Cantabria y sé que están esperando explicaciones y asunción de responsabilidades política en este caso que resulta muy grave.

Y tampoco soy juez y lejos de mí y que nadie se confunda, el decir si alguien delinquirió o no delinquirió, no me corresponde y nunca he valorado a las personas en tales términos, no es mi estilo. Pero sí he vivido una larga experiencia política e institucional y puedo decir que aparte de cuestiones de legalidad, está el tema de la responsabilidad política por errores graves o descomunales y me parece que en una democracia sana los que han tirado el entorno de 10.000 millones de las antiguas pesetas, de fondos públicos, deberían dedicarse a otra cosa y no volver a tener ningún contacto con los recursos de todos los ciudadanos.

Y por último, abusando de su amabilidad parlamentaria, me van a permitir que concluya esta intervención inicial, con una declaración más global.



El desastre de GFB no fue un error aislado de un Gobierno que en general lo hizo más o menos bien, todo lo contrario, ha sido un error dentro de un universo de errores muy graves, que no solo han perdido una fortuna en GFB, sino que además han dejado, por ejemplo, Valdecilla sin terminar y sin financiar; la sanidad de Cantabria al borde de la inanición por la deuda escondida de 260 millones, en este caso, de euros; los tres AVES, ¿se acuerdan de los tres AVES? El AVE que nos iba a conectar con Madrid, el AVE del Cantábrico y el AVE que nos iba a conectar con Levante, con el Mediterráneo. Pues tres AVES se han quedado en la reparación de la catenaria, el ALVIA y el Kuwait de las renovables en una región muy perjudicada y con más de 52.000 parados.

GFB fue una chapuza colosal y singular, pero no una chapuza aislada. Ha estado acompañada por una gestión que me temo ha puesto a Cantabria al borde de perder su propia capacidad de autogobierno efectivo y eso no puede salir políticamente gratis a los responsables.

¡Que bien nos vendrían ahora el dinero de GFB para pagar a los médicos o para pagar a los profesores o para poner en marcha planes de empleo para esas 52.000 personas que no lo tienen! ¡Que bien nos vendría a todos los cántabros no tener que pagar ahora esas cantidades que han dejado pendientes en otras áreas además de ésta.

Para concluir ya, espero sus preguntas con el mayor interés. Y ya como simple ciudadano, espero también que este Parlamento, de una lección de democracia y una lección de responsabilidad, y que esta investigación tenga consecuencias que satisfagan los deseos éticos de la ciudadanía de Cantabria. Cuenten Señorías con toda mi colaboración para ayudarles en tan importante tarea institucional.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Van den Eynde Ceruti): Muchas gracias, Sr. Martínez Sieso.

A continuación se abrirá un turno de intervenciones, también de menor a mayor, y por el sistema de pregunta-respuesta entre cada uno de los Portavoces parlamentarios y el compareciente.

Se advierte tanto a los Portavoces como al compareciente de la necesidad de formular sus preguntas y de responder a las mismas, de manera concreta, y sobre todo, no entrar -siempre lo reitero en estas sesiones- no entrar en diálogos desde el escaño y con el compareciente, para facilitar el trabajo de transcripción de las personas que están encargadas de ello.

Tiene la palabra el Portavoz del Grupo Socialista.

EL SR. GUIMERANS ALBO: Bueno, pues, ahora sí, después del pequeño error inicial.

Aunque el Presidente nos pide un ejercicio de concreción, no puedo, por menos, que hacerle un mínimo comentario de introducción.

Nosotros le habíamos citado en relación con el contexto de esta comisión. Usted parece que echa de menos su actividad de carácter puramente político, porque lo que usted ha hecho es un discurso de carácter político, y no solamente relacionado con el tema de esta Comisión, con la benevolencia del Sr. Presidente, que espero que la tenga igualmente conmigo.

Y usted dice que se refiere a hechos, y entre esos hechos cita, que la actividad del Gobierno anterior fue un error, gigantesco error, perdón, más que un hecho es una valoración política, a la cual tiene usted todo el derecho; pero no diga usted que se refiere únicamente a los hechos, y luego haga el discurso que nos ha trasladado. Es que no tiene mucha lógica.

Y además, yo no comparto para nada su pesimismo, y usted -una y otra vez- ha dicho que esto está perdido. No sé si le traiciona el subconsciente, se confunde con sus deseos..., no entiendo como puede decir eso. No entiendo como puede decir que se han tirado, se han perdido, miles de millones.

Pero, ahora sí, ateniéndome al contexto de esta Comisión, le voy a hacer la misma pregunta que le hice. Primero, usted no necesita ser exonerado porque mi Grupo no le ha culpado de absolutamente nada. Usted dice que -eso es lo que usted ha dicho- que usted ha sido acusado. No, no, perdone, nuestro Grupo no le ha acusado de nada para tener que exonerarle de nada.

Le hemos tratado de explicar al principio que pedíamos su comparecencia por su responsabilidad en un momento determinado en el proyecto anterior al que estamos discutiendo. Punto y final. Y a eso nos vamos a remitir, no a GFB; al cual, discúlpeme, considero que su opinión es la de un ciudadano más, pero no la que nosotros necesitamos. Usted no era responsable de GFB.



Por tanto, SUYESA, es el precedente de este proyecto. Son los mismos socios, los mismos partners. Ustedes hicieron un proyecto de viabilidad económica, y ¿nos puede decir cuál es la conclusión del mismo? Es que se lo pregunto porque lo hemos requerido y ha salido en la Comisión, pero no lo tenemos.

EL SR. MARTÍNEZ SIESO: Vamos a ver. Sr. Portavoz del Grupo Socialista. Me dice que mi intervención ha tenido un profundo, un marcado carácter político, y que no me he limitado al asunto de GFB y de SUYESA, sino que he mencionado otras cuestiones.

Yo creo que he mencionado otras cuestiones para tratar, precisamente de centrar lo que considero que ha sido un error, y ahí están los hechos dentro de un universo de errores, he dicho.

EL SR. GUIMERANS ALBO: Es su opinión.

EL SR. MARTÍNEZ SIESO: Es mi opinión, pero he citado unos ejemplos muy concretos que no son mi opinión, que son unos hechos, que son unos resultados del Gobierno de Cantabria. Simplemente por eso, porque yo creo que hay que marcar la actuación respecto de SUYESA dentro de una ampliación más amplia.

Respecto que todo está perdido, ojalá, ojalá no. Ojalá no esté perdido, pero no soy yo el que dice que SUYESA sin empezar a funcionar debe no menos de 63 millones de euros... -perdón, GFB-. Son los administradores concursales, los que dicen eso.

Con esa deuda encima, ¿usted cree que es posible que no esté todo perdido?, ¿Quién va a poner 63 millones de euros, aparte de lo que se ha gastado ya para poner en marcha el proyecto?.

Efectivamente, no todo está perdido. Pienso que se debe luchar por poner en marcha la fábrica hasta el último momento. Pero también debemos ser realistas. Está francamente difícil que esa fábrica entre en producción, porque las deudas que tienen son muy cuantiosas. Las deudas que tienen son prácticamente la inversión inicial prevista cuando se firmó el protocolo. Porque si mal no recuerdo era una inversión de 64 millones de euros.

Por eso he transmitido lo que son hechos y lo que es una visión que con esa carga de deuda encima, me parece difícil que salga adelante el proyecto. Y si sale adelante habrá que poner mucho más dinero, mucho más dinero.

En segundo..., y el tema que se refiere respecto a lo que es auténticamente SUYESA y el proyecto que conocí yo y que conocí mi Gobierno. Tengo que decir que en el verano del año 2002, los señores de SUYESA; el Vicepresidente del grupo de Costa Rica, el Sr. Max Fischel y el Director General en España, Carlos Álvarez, se pusieron en contacto inicialmente con SODERCAN, después con la Consejería de Industria. Y lógicamente a través de SODERCAN y de la Consejería de Industria se pusieron en contacto conmigo.

Ellos estaban estudiando varias localizaciones no solamente en Cantabria, estaban estudiando varias localizaciones en toda España. Y a través de los contactos que se fueron desarrollando con la Sociedad de Desarrollo Regional y a través de los contactos que se fueron desarrollando con la Consejería de Industria, llegaron a la conclusión de que Reinosa era un lugar que para ellos les daba todas las garantías.

Y realmente estábamos ante un proyecto de unas características, en el cual nos teníamos que comprometer e involucrar lo más posible. Y ellos hablaban de una inversión de 55 millones de euros, de crear empleo, 240 puestos de trabajo en la actividad, exactamente de la fabricación de paneles de fibroyeso, del orden cuando estuviesen en plena producción de 22 millones de metros cuadrados al año. Y una facturación prevista también cuando estuviesen en pleno rendimiento, en torno a los 60 millones por ejercicio, por año.

Necesitaban 120.000 metros cuadrados, y el polígono de La Vega para ellos reunía los requisitos que andaban buscando. Hay que tener en cuenta cómo en aquella época además había un incentivo adicional, y es que Reinosa tenía un tope de ayudas superior al resto de la mayor parte de Cantabria. Y realmente encontrar 120.000 metros cuadrados, en un polígono industrial, no era fácil en ese momento y decidieron que era la opción que les satisfacía.

A través de diversas conversaciones decidieron viajar a Cantabria, a Santander, y yo mismo les pedí que fueran ellos quienes presentasen el proyecto. Y así lo hicieron. Es cierto que lo hicieron en la sede del Gobierno Regional inicialmente y fue -creo recordar- un 22 de julio del año 2000.

Yo les pedí que además de esa presentación que se hizo en el Gobierno Regional, que hiciesen a ser posible una presentación en el municipio de Reinosa. Porque nosotros -digamos- con el planteamiento que nos hacían, pensamos que era un proyecto superinteresante. Y efectivamente, al día siguiente, pues se fueron a Reinosa e hicieron una presentación de un proyecto.



Y ante un proyecto de estas características, pues un Gobierno, pues con todos sus instrumentos no se queda en una actitud pasiva, sino que lo trata es lo que teniendo en cuenta como..., ya le digo se habían barajado otras posibilidades de localización tratando efectivamente de consolidar el proyecto para Reinosa y para Campoo, y se les prometió que recibirían el máximo de ayudas por los diversos instrumentos, que había, es decir, de incentivos regionales, a través de las ayudas a la contratación, a través de la subvención que había en aquel momento de la adquisición de parcelas del SEPES en el polígono de Reinosa, etc., etc., se les dijo que se llegaría al tope de ayudas que permitía la Unión Europea para inversiones de este tipo en Cantabria. Y ese fue el compromiso que adquirió el Gobierno.

El Gobierno nunca adquirió un compromiso de tomar una participación en el capital social de la empresa, en absoluto. Y respecto, me dice, presentar un plan de negocio; bueno presentaron unas líneas generales de negocio, no un auténtico y digamos detallado plan de negocio y nosotros en ese momento estábamos digamos tratando de asegurar lo que era la localización del proyecto en Cantabria y como no habíamos expuesto patrimonio, no habíamos expuesto recursos públicos, lo que nos preocupaba inicialmente era su localización, no pensábamos tomar participación.

Hombre desde luego que usted sabe que todas las ayudas públicas están condicionadas a la realización de una inversión, esa garantía tenemos. Ellos no recibirían incentivos regionales si no justificaban pago de inversión. Ellos no recibirían incentivos regionales si no justificaban creación de puestos de trabajo.

Por lo tanto, ya le digo que en esa fase del proyecto, no hubo un auténtico, un detallado plan de negocio o por lo menos yo no le conocí.

EL SR. GUIMERANS ALBO: Bien tal como lo he entendido, todo lo que nos ha contado formaría parte de ese análisis que por parte del Gobierno de Cantabria que usted presidía les anima a tomar la decisión de tratar de que este proyecto vaya hacia delante.

Me dice que no plantearon, porque no era su responsabilidad, un plan de viabilidad porque ustedes no iban a formar parte del capital social, eso digo yo, no se lo pregunto, se lo digo, lo ha dicho usted, pero quiero preguntarle otra cosa, ¿la decisión Reinosa fue una decisión de los socios de Costa Rica?

EL SR. MARTÍNEZ SIESO: La decisión de Reinosa fue una decisión, efectivamente de los socios de Costa Rica

EL SR. GUIMERNAS ALBO: De la pregunta no tiene de (...) Es decir, la ubicación de Reinosa que luego se demostró que era una inconveniencia, por lo que nos han contado aquí los técnicos que han pasado por las características, por la logística, por un montón de circunstancias que nos han planteado, fue una opción de los socios.

EL SR. MARTÍNEZ SIESO: Sí, sí, vamos a ver la localización o la decisión de ubicarse en Reinosa fue efectivamente una decisión de los socios, de los socios de Costa Rica, de los promotores de Costa Rica porque en aquel momento no eran...

EL SR. GUIMERANS ALBO: Para los miembros de la Comisión les llamamos socios de Costa Rica, porque luego han sido los socios de Costa Rica.

EL SR. MARTÍNEZ SIESO: Y es más yo les pido, les pido como le he dicho con anterioridad que presenten el proyecto en Reinosa y así lo hicieron. Y además le voy a decir algo más, realmente necesitaban 120.000 metros cuadrados y en el polígono de La Vega había 120.000 metros cuadrados de superficie disponible.

Se dio una circunstancia que fue retrasando el proyecto y fue inicialmente esos 120.000 metros cuadrados afectaba a dos parcelas que estaban separadas por un vial y hubo que hacer una modificación puntual del Plan de Urbanismo de Reinosa para eliminar ese vial. Y realmente esa modificación del Plan se hizo con toda celeridad por parte del ayuntamiento, se aprobó en Pleno por todos los Grupos Parlamentarios y ya les digo que la decisión de ubicarse en Reinosa fue una decisión de ellos, que consideraban que era una situación estratégica y mencionaban entre otras cosas primero que había más ayudas en Reinosa que en otros lugares de Cantabria. Y en segundo lugar había una buena conexión por ferrocarril y que estaba en construcción la Autovía de la Meseta, que había una previsión, un horizonte temporal de que se terminase pronto.

EL SR. GUIMERANS ALBO: Bien.

¿A su Gobierno y a usted en particular la credibilidad de los promotores de este proyecto le pareció de la máxima solvencia?

EL SR. MARTÍNEZ SIESO: Yo en ningún momento dudé de la solvencia de los promotores de este proyecto.

Evidentemente un Gobierno tiene instrumentos para averiguar qué hay detrás de un grupo económico, y nosotros utilizamos esos instrumentos para averiguar qué había detrás del grupo. Y efectivamente toda la información que



recibíamos era que desde un punto de vista económico era un grupo potente, solvente y que tenía capacidad para abordar con suficiencia una inversión de esas características de 55 millones de euros.

EL SR. GUIMERANS ALBO: Y me imagino que eso sería ratificado y acreditado, porque un miembro de su Gobierno visitó a estos promotores en su país de origen, me imagino que entre otras cosas para hacerse una idea general de cuál era la actividad que desarrollaban, cuál era su potencia, cuál era su presencia, que también entiendo que tal y como ha expresado usted es público y notorio que representa este grupo en Costa Rica.

Pero es cierto que el Consejero Pedro Nalda estuvo en Costa Rica.

EL SR. MARTÍNEZ SIESO: Sí, sí, es cierto.

EL SR. GUIMERANS ALBO: Quiero decir que es cierto que aparte de la credibilidad se buscaron más garantías...

EL SR. MARTÍNEZ SIESO: No, no, vamos a ver, exacto..

EL SR. GUIMERANS ALBO: Si no estoy diciendo lo contrario, si usted me dice exacto...

EL SR. MARTÍNEZ SIESO: Perdón.

EL SR. GUIMERANS ALBO: ...que me parece perfecto.

Le insisto que su presencia aquí está descontextualizada en el tiempo, pero, salvo por el comentario inicial que usted ha hecho esto hubiera acabado muchísimo antes.

Le quiero hacer una pregunta que es ciencia ficción y como usted tiene derecho a no contestar a cualquier pregunta que yo le haga, pues con no contestarme lo tiene resuelto.

Si no se hubiera producido un cambio político en esta Región, incluso después de haber comprobado que el suelo de Reinosa no era el adecuado, incluso después de haber planteado que la logística era más adecuada en la actual ubicación del proyecto, visto con perspectiva y si usted quiere contestarme, ¿usted hubiera seguido si usted hubiera seguido siendo Presidente del Gobierno usted hubiera seguido con este proyecto para adelante?

EL SR. MARTÍNEZ SIESO: Vamos a ver, yo creo que esas afirmaciones contrastan,..

EL SR. GUIMERANS ALBO: No afirmo, es una pregunta.

EL SR. MARTÍNEZ SIESO: No, esas afirmaciones de que no era el lugar adecuado y demás son unas afirmaciones que se hacen ahora, en aquél momento esas afirmaciones no se hacían.

EL SR. GUIMERANS ALBO: Lo dicen los técnicos.

EL SR. MARTÍNEZ SIESO: Yo no sé si realmente a la luz y conforme al proyecto se pudo ir desarrollando, es decir, si una vez que adquieren el suelo ven que hay dificultades insuperables o una vez que el mercado evoluciona de una determinada forma y ven que hay digamos dificultades insuperables, es posible. Yo ahí no lo descarto que el proyecto no se hubiese desarrollado.

Pero le digo una cosa, que el Gobierno no hubiese comprometido, digamos, no comprometido porque el compromiso había de tratar de llegar a la máxima ayuda, siempre condicionada a que se realizase la inversión, pero no hubiese adelantado fondos públicos.

EL SR. GUIMERANS ALBO: Entienda que las preguntas que les hacemos están basadas en las afirmaciones que hacen técnicos. Yo de características del suelo le puedo asegurar que no tengo ni idea, tampoco tengo el más mínimo interés en tenerlo. Yo me he leído el estudio de las catas, habla de escorias, de inestabilidad, pero es que lo dicen los técnicos no lo digo yo.

EL SR. MARTÍNEZ SIESO: Sí, efectivamente.

EL SR. GUIMERANS ALBO: Y por eso es una de las decisiones de no ir a Reinosa.

EL SR. MARTÍNEZ SIESO: No, no, vamos a ver. Inicialmente, también quiero contestar a esa insinuación o a esa pregunta. Es decir, en Reinosa ocurre primero lo que le digo del vial y ocurre que cuando se empiezan a hacer unas catas para comprobar las características del terreno se ve que en una parte de una de las parcelas, creo recordar que era de una de las parcelas, había lo que denominan unas escorias expansivas.





Entonces también le digo que había un compromiso por parte del Gobierno de Cantabria de que esas escorias expansivas, y estuvimos en conversaciones con el SEPES porque de alguna forma la parcela tenía entre comillas, un vicio oculto, porque se vendía como una parcela que podía sustentar cualquier tipo de estructura, llegamos al compromiso de que se retirarían esas escorias expansivas, que podían tener algún problema a la hora de la cimentación de las naves.

Y eso estamos también en conversaciones con el SEPES, para tratar de que fueran ellos realmente quienes corriesen con los gastos de la retirada de escorias.

EL SR. GUIMERANS ALBO: Bien, por último, porque insisto, su presencia aquí hubiera tenido muchísimo más sentido en otro momento de esta Comisión, le voy a hacer una pregunta que me la puede usted contestar o no, aunque intuyo por el tono de su intervención inicial que tiene usted una valoración al respecto.

¿A usted le parece lógica la propuesta que se está valorando de FERMACELL?, Ya que usted ha hablado de pérdidas y ha hablado de un contexto, no solamente de cuando usted era Presidente, sino con posterioridad. ¿A usted le parece lógica?

EL SR. MARTÍNEZ SIESO: Vamos a ver, yo he hablado de datos que se han publicado en los medios de comunicación. Es decir, de los datos que la Comisión concursal ha aportado, algunos datos que se han aportado en documentos de Cantabria.

Me permitirá que le diga que yo en relación con esa salida de FERMACELL no tengo los elementos suficientes de conocimiento, no conozco suficientemente los detalles como para decirle una cosa u otra. Yo creo que es un tema muy delicado que el asunto ha llegado a complicarse demasiado y sería una temeridad por mi parte decir una cosa u otra.

EL SR. GUIMERANS ALBO: ¿Usted conoce un plan de viabilidad presentado por la empresa que fue desestimado por la parte del Gobierno de Cantabria, la parte empresarial del Gobierno de Cantabria? ¿Conoce usted el segundo plan que se ha presentado?

EL SR. MARTÍNEZ SIESO: No, no lo conozco.

EL SR. GUIMERANS ALBO: Pues en ese sentido compartimos algo ya, desde otros puntos de vista no compartimos muchos, compartimos que nosotros tampoco lo conocemos.

Pues muchas gracias por su presencia y por sus declaraciones.

EL SR. MARTÍNEZ SIESO: Gracias. Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Van den Eynde Ceruti): Gracias, Sr. Portavoz.

Tiene la palabra el Portavoz del Grupo Regionalista.

EL SR. PÉREZ TEZANOS: Gracias Presidente.

Sr. Martínez Sieso, le habíamos citado aquí para hablar básicamente de SUYESA. Me ha sorprendido un poco el mitin que nos ha echado de entrada luego como mitin le he tomado y luego le diré a usted o le aclararé algunas de las cuestiones que ha dejado decir.

Porque le he dicho antes que le encontraba bien y veo que tiene buena memoria, pero selectiva, selectiva. Se le olvidan algunas cosas que también ocurrieron bajo su responsabilidad y esas no las ha citado, pero luego se las cito yo aparte de algunas otras cuestiones que ha planteado, que es cierto. Se paró el AVE, pero ahora quienes les pueden poner en marcha son ustedes, son ustedes.

Así es que de lo que pudo haber sido y no fue, cuanto menos se hable, mejor, porque ya no hay vuelta atrás y a partir de ahora, cuando yo me plantee qué pasa con el AVE tendré que mirar a su Partido que es quien gobierna y no remontarme a tiempos de atrás.

Pero como le he dicho, el motivo de su presencia en esta sala, al menos por nuestra parte, pues obedece exclusivamente al intento de aclarar algunos extremos relacionados con la instalación de la planta de fibroyeso en Cantabria.

Fue usted el primero en anunciarla, fue usted quien en primera instancia presentó una inversión para Cantabria en este sentido, ciertamente entonces se denominaba SUYESA, pero el nombre es lo de menos porque la procedencia, el grupo, el capital que está detrás es el mismo, es el mismo que luego se denominó GFB.



Por eso tiene cierta relación el tema SUYESA porque si SUYESA se hubiese dedicado a fabricar bombonas de butano, aunque no se hubiese llegado a instalar en Cantabria, usted no estaría hoy aquí. Ése es el nexo de unión, que proceden de una misma matriz.

Y por eso hemos querido procedente hacer unas pocas preguntas sobre los inicios del proyecto. No tanto sobre lo ocurrido posteriormente, porque ya le he adelantado antes, bueno, de manera oficial, usted no ha estado implicado directamente en todo el proceso que ha sobrevenido después. Pero sí en el anuncio.

Y me ha dicho antes -creo que le he oído decir- ha dicho antes, porque es obvio que aquí cada cual trae sus preguntas. Es obvio que empieza el Grupo Socialista, y que muchas de las preguntas, pues evidentemente, pues son coincidentes, y estaba intentando no tener que repetir esas preguntas, que ya el Portavoz Socialista ha trasladado, por ir avanzando.

Pero, en una de ellas, ha dicho usted que, bueno, se dirigieron a ustedes, contactaron con ustedes, Sr. Fischel, le he oído decir, en aquellas fechas, sobre el verano de 2002, se dirigió a SODERCAN.

Pero, en esta sala, en esta sala nos han dicho, a tenor de una pregunta similar, que existía relación con ciertas personas de aquí, tampoco matizó mucho más, pero yo le pregunto a usted, ¿usted tuvo ocasión de saber quiénes eran? Porque yo, ayer, gráficamente dije, que mire que grande es el mundo, Europa, incluso España, para venir a parar aquí.

Es cierto que, como ha dicho usted, se manejó otro sitio, Carboneras, pero no debe ser muy bueno el ambiente allí, porque primero estuvo FERMACELL y se marchó. Los alemanes que vienen ahora aquí, estuvieron allí y se marcharon. Y barajaron los señores de Carboneras pero tampoco les gustó y vinieron aquí. Y ya entonces, yo le pregunto: oiga, ¿tenían algún nexo de conexión con gente de aquí?, ¿usted lo sabe?

Sí, esa es la pregunta.

EL SR. MARTÍNEZ SIESO: Bueno. Yo quiero decirles que la relación que mantuve con ellos, las personas que estuvieron reunidas conmigo, las personas que estuvieron reunidas con el Consejero de Industria, incluso estuvo presente el Director de SODERCAN en aquel momento, que era el Sr. Suárez, fueron exactamente: Max Fischel, que era Vicepresidente del Grupo y Carlos Álvarez, que era Director General en España del proyecto. Y si tenían alguna relación con personas de aquí, no sé que tipo de relación tenían.

EL SR. PÉREZ TEZANOS: ¿Me puede decir en que fecha, más o menos, se producían esos primeros contactos verbales?

EL SR. MARTÍNEZ SIESO: Pues si la presentación fue el 22 de julio del 2002, yo creo que los primeros contactos, hay que tener en cuenta que los primeros contactos no se producen con Presidencia de Gobierno, los primeros contactos se producen en otras áreas del Gobierno; pero, a comienzos, sobre comienzos del verano del 2002.

EL SR. PÉREZ TEZANOS: Bien. Entonces gobernaba en coalición con el Partido Regionalista, seguro que no lo ha olvidado. Y no hace falta que se lo pregunte, ya se lo digo yo. ¿No comunicaron al socio del Gobierno tales circunstancias? No lo hicieron. Y mire que el asunto era importante, era y sigue siéndolo para Cantabria.

Por tanto, la pregunta que le hago es: ¿a qué se debió el ocultarlo durante tanto tiempo?, el secretismo al que se sometió aquel proyecto, y por ende, ¿a qué se debió tal deslealtad con el socio del gobierno de entonces?

EL SR. MARTÍNEZ SIESO: Pues me alegro mucho que me haga esta pregunta, porque en absoluto se corresponde con la realidad; en absoluto se corresponde con la realidad. Nosotros no cometimos ningún tipo de deslealtad con nuestro socio de gobierno. Lo que nosotros, y yo personalmente, tenía una cierta prevención a la hora de comunicar los asuntos con el Sr. Revilla, porque ya había tenido algún precedente en que con anterioridad a anunciar algún tema concreto, algún tema delicado, algún tema importante para la Región, se lo había comunicado a él, el día anterior a hacer alguna rueda de prensa, y con sorpresa me encontraba que lo que le había comunicado a él aparecía publicado en los medios de comunicación, antes de que yo pudiese dar la rueda de prensa. Por lo tanto, si hubo deslealtad fue por parte del socio de Gobierno.

Y le quiero decir una cosa, le quiero decir una cosa que me parece que es muy importante. Y prefiero no citar ejemplos concretos porque algunos son de relevancia y no es mi estilo sacar trapos sucios concretos. Creo que este tema es bastante (...).

Pero hay un asunto que me parece que es importantísimo. Y es que, efectivamente, cuando yo abandoné el Gobierno, yo estuve en el despacho de Presidencia con el Sr. Revilla, y le dije: Sr. Presidente, creo que usted está al corriente y al conocimiento de prácticamente todos los asuntos que afectan al Gobierno de Cantabria, puesto que ha sido nada más y nada menos que Vicepresidente del mismo. Ahora, si usted necesita -le estaba tratando de tu, en la intimidad



digamos del despacho- si necesitas alguna aclaración respecto de algún punto concreto, o de algún asunto concreto, estoy a tu disposición. Y me dijo: no, no, no tengo ninguna preocupación, ni ninguna inquietud por ningún punto en concreto.

Y después de eso, insistí: Bueno, pues si con el paso del tiempo, o dentro de una semana, dentro de un mes tienes alguna -digamos- inquietud o pregunta que hacerme, a mí o a algunos de los Consejeros del Gobierno, no dudes en llamarme porque estamos a tu disposición.

Pero si es que la situación del Sr. Revilla está en el Diario de Sesiones. Él dice que no hay nada, antes que él fuese Presidente.

EL SR. PÉREZ TEZANOS: ¡Claro!, es usted ya...-iba a emplear una frase, la voy a retirar sin decirla- y digo, lleva usted ya mucho tiempo de parlamentario. Lleva usted ya mucho tiempo de parlamentario y entonces no había nada de GFB, señor, que era la pregunta que le habían hecho. No había nada de GFB, es cierto. No haga juegos de palabras. Porque ahí no le preguntaron por SUYESA, le preguntaron por GFB. Y es natural, a pesar de la tos que tiene la señora, que a lo mejor es de coger frío por Solares; a pesar de eso la pregunta era sobre GFB. No me haga juegos de palabras. No me conteste diciendo: el Sr. Revilla dijo que no había nada. De GFB, evidentemente que no había nada. Evidentemente que no había nada.

Es más, si yo le estoy reiterando a usted que no le hemos traído aquí, por lo menos yo, para hablar de GFB. Estamos hablando de SUYESA. Y a usted es evidente que le gusta más hablar de GFB, porque intenta desviar el tema hacia GFB.

Mire, yo no sé si es cierto todo eso que dice. Pues bueno, ahí queda escrito, ahí queda escrito. Eso no quiere decir que yo me lo crea, es evidente, es evidente.

Pero que ustedes ocultaron aquello al socio de Gobierno, eso sí es también evidente. Y diga usted que fue por cautela, y diga usted lo que quiera, pero no lo hicieron.

Voy a seguir avanzando, porque tampoco pretendía yo hacer hoy aquí un debate. Aunque ha empezado usted mal, ya se lo he dicho antes; ha empezado usted mal y luego... Mire, que cuando le he saludo le he dicho: tengo poco que preguntar y estoy va a ir rápido. La respuesta suya fue: ya veremos. Ya veo yo por qué lo decía. Ahora ya me he dado cuenta por qué lo decía. Porque venía seguramente con poco que aclarar sobre SUYESA y mucho que decir sobre GFB.

Bien. Con todo, creo que se lo han preguntado pero yo sigo mi hoja de ruta. Supongo que manejó informes sobre la solvencia del grupo. Y entiendo además que debieron ser favorables, dada la situación que posteriormente se produjo y que desembocó en el anuncio de aquella instalación en Reinosa por su parte.

¿Manejó esos informes del grupo Pujol Martí, llegó a saber quién era el grupo Pujol Martí en aquellas fechas?...

(Murmullos)

Tiene derecho a no contestar, ¡eh!. Cuando quiera, me lo dice y yo sigo.

EL SR. MARTÍNEZ SIESO: No, no.

Quiero también, si me permite el Presidente. Usted me reprocha a mí que estoy tratando de hacer un juego de palabras con GFB y SUYESA: Y a mí, me parece que es lo contrario que usted está tratando de hacer un juego de palabras con SUYESA y GFB, me parece a mí. Cada uno tiene la responsabilidad que tiene y cada uno..., yo trato de contestar a todas las preguntas que ustedes me están planteando aquí y creo que estoy obligado a decir la verdad.

Me dice el tema de los informes. Cuando alguien se presenta con una inversión de esas características es digamos muy razonable, que a través de las entidades financieras fundamentalmente con las que trabaja el Gobierno, que tienen una implantación no solo en el ámbito de Cantabria sino realmente en el resto del mundo porque son internacionales. Y no me estoy refiriendo exclusivamente a una que tiene su sede social en Santander; pues se hable con ellos y de una manera digamos confidencial, pues se le pregunta por la solvencia y la capacidad de inversión de ese grupo. Porque claro, estamos hablando de una inversión muy importante, de una creación de muchos puestos de trabajo.

Y la respuesta por parte de las entidades que confirmaron que conocían al Grupo y por lo tanto estaban en condiciones de darnos una respuesta, fue que el grupo era solvente y que tenían los suficientes recursos como para abordar un proyecto de esas características.

EL SR. PÉREZ TEZANOS: Mire, Sr. Sieso, le voy a volver a repetir la pregunta, con todo supongo que manejó informes sobre la solvencia del grupo y entiendo que debieron de ser favorables dada la situación que posteriormente se produjo y que desembocó en el anuncio por su parte de la instalación.



¿Es así, Sr. Sieso? ¿Dónde está el juego de palabras, Sr. Sieso a una pregunta tan concreta?

EL SR. MARTÍNEZ SIESO: No a lo anterior, yo me refería al juego de palabras, a las observaciones que ha hecho con anterioridad...

EL SR. PÉREZ TEZANOS: Me podía haber contestado anteriormente, pero no me tome el pelo. Yo le hago una pregunta muy concreta pues me puede decir lo que me ha dicho; pero ahorrándose lo previo porque no venía a cuento. Vale.

Yo también he tenido acceso a informes en ese sentido, es más, creo que puedo afirmar que en los siguientes años tampoco cambiaron, tampoco cambiaron. El grupo era solvente, era firme, era fuerte, era recomendable y para nada sospechoso de poder llegar como llegó posteriormente a una quiebra. Creo que le veo que está de acuerdo con esta apreciación ¿no?

Mire aunque usted, creo aquí sí que me puede corregir porque es una apreciación, creo que usted estuvo a punto de ir pero no fue a Costa Rica, le voy a hacer la pregunta, a Costa Rica. No me diga porqué no fue que no me interesa, no me interesa en absoluto porqué no fue, ya digo que parece que se anunció que iba a ir pero luego no fue. Luego no fue, punto.

Pero si fueron otras personas ciertamente, fueron otras personas ligadas al Gobierno que usted presidía y sabemos que fue el Sr. Nalda, sabemos de otra persona que también está citada en esta Comisión que ya llegará. Pero ¿fueron algunos más y por qué se decidió viajar a Costa Rica?

EL SR. MARTÍNEZ SIESO: Primera cuestión, yo no estuve a punto de ir, no fui porque tenía bastantes asuntos importantes de Gobierno...

EL SR. PÉREZ TEZANOS: Ya, ya le he dicho que no me conteste porqué no fue si no fue.

EL SR. MARTÍNEZ SIESO: ...que me impedían desplazarme a Costa Rica en aquél tiempo. Yo creo que estamos hablando de finales de enero, principios de febrero del año 2003.

Y efectivamente fueron el Sr. Nalda, creo que le acompañó otra persona que en aquél momento si mal no recuerdo era su Jefe de Gabinete, fueron a Costa Rica ante la insistencia también del propio grupo que conociesen lo que era su entramado industrial en Costa Rica y para realmente establecer digamos unos lazos de conocimiento de sus posibilidades empresariales, industriales y aportar seguridad -desde mi punto de vista- aportar seguridad al proyecto teniendo en cuenta lo que estaban desarrollando en Costa Rica, ésa entiendo que era la intención del viaje.

EL SR. PÉREZ TEZANOS: Bueno, pues igual acaba hoy aclarándome una duda que hemos tenido durante estas semanas pasadas, porque si me dicen que el viaje se produjo a instancias o a insistencia del grupo, del grupo inversor costarricense, entonces debo de suponer que a lo mejor incluso ellos pagaron el viaje y la estancia.

EL SR. MARTÍNEZ SIESO: Pues eso no lo sé, pero yo tengo entendido que el viaje, el viaje se pagó yo no sé si con recursos de la Consejería de Industria, no lo sé, yo tenía entendido que lo que es el viaje se pagó no sé si con los recursos de la Consejería de Industria o con recursos de SODERCAN.

EL SR. PÉREZ TEZANOS: Puede ser, eso sería lo razonable.

EL SR. MARTÍNEZ SIESO: Aquí le advierto eso, que no tengo la absoluta certeza.

EL SR. PÉREZ TEZANOS: Me parece lógico. Me parece lógico, que no tenga usted conocimiento de si deben una factura de este tipo.

EL SR. MARTÍNEZ SIESO: Yo no he visto...

EL SR. PÉREZ TEZANOS: Ya entiendo que no llegaba usted a eso, ¡cómo no lo voy a entender! Pero seguramente que también entenderá mi extrañeza cuando pedimos las facturas al Gobierno y dicen que no existe constancia de ningún viaje a Costa Rica y por eso le decía yo a usted antes que a lo mejor nos lo aclaraba. ¡Ah! Pues será que lo pagó el grupo costarricense y entonces evidentemente no habrá factura ni habrá nada.

No lo sabe, pero nos deja con la duda de saber al final quien pagó el viaje. Porque ayer el Consejero Delegado también como Consejero Delegado que es, vamos que no es un sargento, pues tampoco estaba al corriente de si eso lo había pagado el grupo aquel o no. Estas nimiedades pues no entraba él. Es evidente.



Pero bueno, yo quiero seguir con el asunto. Se decide viajar a Costa Rica y debo entender y además sí estamos todos de acuerdo que el proyecto era positivo para Cantabria. En esa línea se estaba entonces, era positivo para Cantabria. Tan evidente era que creían que era positivo, que usted y el Consejero de Industria anunciaron la puesta en marcha de la planta de producción de Reinosa.

Mire, es que sale a colación Reinosa porque ayer el Consejero Delegado, que como he dicho antes no era un sargento y que tenía que conocer perfectamente las intenciones del grupo inversor, nos manifestaba que se opusieron a Reinosa, que se oponían a Reinosa, que no les gustaba Reinosa porque conocían su climatología, porque la consideraban lejana al puerto, los paneles, nos explicaba una vez fabricados son más delicados y cuanto más cerca se esté del puerto, pues mejor.

Entonces, en cambio hay algo que no me cuadra, él nos dice esto, ustedes en aquel tiempo si anuncian Reinosa y sé perfectamente que era una comarca necesitada de inversiones industriales, eso recuerdo perfectamente que se barajaba constantemente y que en principio podía ser idóneo el sitio.

Pero es que hay la otra parte nos manifiesta aquí en sus comparecencias, dos personas ya del grupo, que no les gustaba. Independientemente del tema de las catas, el tema de las catas y de lo que hay debajo, mejor no hablemos, porque tengo muchas sospechas de lo que hay ahí debajo, no hablemos, mejor no hablemos, sí, sí, mejor no hablemos; pero en el fondo efectivamente no les gustaba, no podían acometerla y no les gustaba.

En cambio ustedes insistieron en anunciar Reinosa. Y yo digo si previamente habían ido a Costa Rica, ¿en Costa Rica no les dijeron que no les gustaba Reinosa? ¿O es que en Costa Rica no se amarraron esos extremos una posible ubicación?

EL SR. MARTÍNEZ SIESO: Bueno, vamos a ver, Sr. Portavoz del Grupo Parlamentario Regionalista, quien anuncia que se instala en Reinosa no somos nosotros. Quien anuncia que se instala en Reinosa son los propios promotores del proyecto, que son los que hacen la presentación del proyecto. Y la hacen en Santander y la hacen en Reinosa.

Y en aquel momento el que era Vicepresidente del grupo dice que Reinosa cumple con todos los requisitos. Si después han cambiado de opinión, pues ellos tendrán que aclarar por qué. Pero en ningún momento, en ningún momento, en ningún momento a nosotros nos dijeron que estaban pensando en ubicarse en otro sitio que no fuese Reinosa, en Cantabria.

Y si pretende insinuar que nosotros obligamos a que la localización del proyecto fuese, precisamente, en Campoo, le tengo que decir que no hubo ningún tipo de presión en ese sentido. Porque nosotros lo que buscábamos era, fundamentalmente, un proyecto de esas características, lo que busca cualquier gobierno o lo que busca cualquier responsable público y es garantías de que efectivamente se lleve a cabo el proyecto y se creen los puestos de trabajo.

EL SR. PÉREZ TEZANOS: Sí, lo anunciaron. Mire, acto de presentación de izquierda a derecha: Pedro Nalda, José Joaquín Martínez Sieso, Max Fischel y Carlos Albalá. Esa es la foto, y a quien tengo yo aquí es a la parte política, porque le voy a hacer una aclaración, para que sirva de aquí en adelante. Y tengo otro artículo donde se habla del tema de las escorias, y bueno, se dice que se pueden solucionar, etc. etc. Pues muy bien.

Le voy a hacer una aclaración, mi labor aquí se limita, únicamente, a intentar aclarar la parte pública y a hablar de la gestión de los políticos. Lo que haya hecho Max Fischel, que ya se jubiló y que además no ha querido venir, o no da señales de vida. Lo que ha hecho el Sr. Sebastián Tena con su grupo -que tampoco parece que tiene intenciones de venir- eso no me ocupa a mí, a mí me ocupa la parte política. Y quien está en esa foto y a los dos que conozco, pues es, uno está aquí y es al que me dirijo, y yo le he dicho que se anunciaba que se instalaba en Reinosa, porque le veo ahí en la foto, un poco más joven eso sí, pero ahí estaba en la foto.

EL SR. MARTÍNEZ SIESO: Han pasado los años.

EL SR. PÉREZ TEZANOS: Y claro, yo le digo, si previamente han ido a Costa Rica, si supongo que han hablado..., Nos dicen aquí dos representantes ligados a la compañía que no les gustaba Reinosa, ¡hombre oiga!, pues mire, me quedo a cuadros. Yo no digo que mienta alguien, digo que algo no me cuadra, porque si ellos que son implicados en la empresa viene aquí y nos dicen que no les gusta Reinosa, y Usted dice que otro de ellos mismos dice que sí a gusta Reinosa -y yo no pongo en duda sus palabras, solamente digo que, bueno, un poco de desvarío si que había en ese momento- sobre la ubicación, por lo visto.

Porque, mire, Reinosa sigue estando donde estaba, sigue estando donde estaba. Los representantes que han venido aquí de GFB, son los mismos que estaban con SUYESA y con el grupo Pujol Martí, luego, no se preocupe, si la culpa no será suya, pero desde luego, ha habido un descuadre inicial. Primero se habló de Reinosa, y luego, ellos mismos nos han dicho aquí, que no les gustaba.



La culpa no es suya. Si yo no le digo eso, yo solamente le preguntaba: oiga, que raro, si van allí, y allí les han dicho a ustedes que Reinosa les parece bien, cómo es que después aquí, en ese mismo sitio donde está usted, nos dicen que no les gustaba Reinosa. Ese es el descuadre que trato de aclarar, por si me podría aclarar algo.

No puede aportar nada, pues no me diga nada, pero no me eche a mí la bronca, encima. Si solamente es un descuadre que intento aclarar.

EL SR. MARTÍNEZ SIESO: Lejos de mi intención echar la bronca a alguien en esta Comisión. Y si me he expresado en ese..., o ha entendido usted que me he expresado en ese sentido, pues, le pido disculpas.

Lo que ocurre es que yo pienso que hay un error -y con toda la prudencia lo digo- que hay un error en sus planteamientos o en sus afirmaciones. La presentación la hacen ellos estando presentes el Consejero de Industria y yo mismo. Y la elección la hacen ellos. Y la presentación y la elección es anterior al viaje del Consejero de Industria a Costa Rica. Porque la presentación se hace en julio del año 2002, y el viaje a Costa Rica se hace a principios del año 2003.

EL SR. PÉREZ TEZANOS: Sí. Sigue sin cuadrarme, ¿eh? Sigue sin cuadrarme el cambio.

Bueno. Porque yo pensé que a tenor del viaje de Costa Rica, pues hombre, se pone en marcha un proyecto, se hablan de extremos, se habla de todos los cimientos de un proyecto se habla, ¿no? Pero bueno, no parece que tal.

Pero, ya que fueron, cuando volvieron, ¿trajeron algún documento de este tipo, de los que le estoy diciendo? Algo que supusiese un borrador, un principio de acuerdo, unas mínimas condiciones; en fin, un protocolo de actuación con el Gobierno de Cantabria. En fin, un protocolo de actuación con el Gobierno de Cantabria. ¿Trajeron algo de eso?

EL SR. MARTÍNEZ SIESO: Si usted se refiere a un protocolo como el que..., o a un borrador de protocolo como el que se firmó en Costa Rica, el 9 de marzo de 2004, que luego resultó incumplido prácticamente en todos sus puntos, no. No trajimos nada de eso.

EL SR. PÉREZ TEZANOS: ¿Me puede repetir lo último?

EL SR. MARTÍNEZ SIESO: Sí. Que si usted se refiere a un protocolo como el que se firmó en San José de Costa Rica, el 1 de marzo, por el Sr. D. Miguel Ángel Revilla Roiz y también por los representantes de la Sociedad de Desarrollo Regional de Cantabria y el Grupo Pujol Martí, protocolo inicial famoso que se firmó en Costa Rica; si usted se refiere a un documento de estas características, tengo que decirle que no se trajo ni siquiera un borrador parecido a estos.

Y además es que no tenía ningún sentido un borrador de estas características. Porque -insisto- nunca se planteó, nunca se planteó por parte de los costarricenses, por parte de los promotores del proyecto, que se tomase una participación en la sociedad.

EL SR. PÉREZ TEZANOS: Mire, Sr. Martínez Sieso, le vuelvo a repetir que le hago las preguntas concretas y espero respuestas concretas. Incluso espero que no conteste siquiera. Está en su derecho. Pero que haga apreciaciones sobre el si me refiero a una cosa u otra, ese es mi problema. Ese no es su problema.

Es evidente que si hubiera querido saber si conocía ese documento de Costa Rica, firmado por el Sr. Revilla, le hubiera preguntado eso. Pero no le he preguntado eso. No me conteste sobre lo que no le pregunto...

EL SR. PRESIDENTE (Van den Eynde Ceruti): Sr. Portavoz, tenemos la costumbre en esta Comisión, desde la primera comparecencia, de que el compareciente contesta en el sentido que cree que debe contestar a las preguntas que le formulan.

EL SR. PÉREZ TEZANOS: Claro, por eso le matizo para que en adelante no lo haga, Sr. Presidente. Porque yo no le he preguntado por ese documento al que ha hecho lectura, le estoy preguntando por otro.

EL SR. PRESIDENTE (Van den Eynde Ceruti): Yo aliento al compareciente que en el futuro lo haga, o no, en función de su criterio.

EL SR. PÉREZ TEZANOS: Vale. Entonces, según mi criterio también actuaré yo, Sr. Presidente.

Mire -insisto- yo no me preguntaba por ese borrador. No me conteste lo que no le pregunto, porque no tengo ningún interés en saberlo. Y si lo tengo ya le preguntaré, no se preocupe. Porque yo estoy aquí para hacerle preguntas. ¡Claro!. Como estoy aquí para hacerle preguntas, pues ¿quién le dice que más adelante no le preguntaré por ese documento? Pero ahora no.



Le preguntaba por si vino un acuerdo, un protocolo, un no sé qué. Y me ha dicho: si se refiere a uno como este, no. Pero mire, les hay de otras maneras, ¡coño!

¿Me puede usted decir si no era como ese, pero vino alguno? A ver si le hago la pregunta de otra manera y así me contesta.

EL SR. MARTÍNEZ SIESO: No vino ningún documento del que yo tenga constancia.

EL SR. PÉREZ TEZANOS: Puede que sea incierto incluso. Porque hemos pedido ese borrador al Gobierno y no le encuentran y no le encuentran.

Pero ayer, el Sr. Esquivel, nos decía que seguramente ellos le tenían. Y es natural, porque yo conozco las multinacionales y usted también, y sabe que no admiten instrucciones verbales. Sabe que todo lo registran, todo lo escriben y todo lo guardan, porque es una norma interna de mínimo comportamiento administrativo en cualquier multinacional. Por lo tanto, él no se extrañó ni dijo, ni siquiera se planteó el que no existiese. Nos dijo que probablemente estaba en el grupo industrial.

Y es más, alguien ha comparecido en este Parlamento y ha asegurado que usted, el Gobierno en el que mi Partido estaba, pero -insisto- al que nada se le dijo, se comprometió a una subvención a fondo perdido, de unos 15 millones de euros, para poner en marcha aquellas instalaciones como parte de las ayudas públicas.

¿Es usted consciente de esto y comparte esto que nos han afirmado aquí, de que hubo un principio de acuerdo con ellos de invertir o de subvencionar, entorno a unos 15 millones de euros?.

EL SR. MARTÍNEZ SIESO: Vamos a ver, yo creo que he sido meridianamente explícito en las cuestiones de las ayudas.

El Gobierno de Cantabria, a través de los diferentes programas de los que tenía -digamos- a mano o podía utilizar a través de incentivos regionales, ayudas a la contratación, etc., etc., estaba dispuesto a llegar al tope máximo de las ayudas que permitiese la Unión Europea. No recuerdo si en aquél momento el tope máximo en Reinosa estaba en el 25 por ciento de la inversión o estaba en el 20 por ciento...

EL SR. PÉREZ TEZANOS: El 22.

EL SR. MARTÍNEZ SIESO: ...o el 30 por ciento. Pues se lo agradezco. Pues entonces estábamos dispuestos a llegar al 22 por ciento si era ese el tope que había en el año 2002, comienzos de 2003.

Y lógicamente pues utilizando diversas vías de ayudas. Pero ya lo he explicado con anterioridad, con unos mecanismos que primero, en ningún momento se planteó la participación en el capital social. Y segundo, con un mecanismo que con este tipo de ayudas, usted sabe muy bien, para cobrar una ayuda de incentivos o para cobrar otro tipo de ayudas a contratación, lo que hay que justificar es que se han producido las contrataciones, lo que hay que justificar es que efectivamente se ha realizado la inversión.

Y eso para nosotros ofrecía una gran garantía, ofrecía una gran garantía porque el Gobierno no tenía que adelantar fondos, era la empresa la que tenía que realizar las inversiones.

EL SR. PÉREZ TEZANOS: Ya, pero es que hoy debo de estar yo un poco más espeso de lo normal, probablemente. Pero me he quedado con que fueron a Costa Rica..., y luego a lo mejor hablamos de lo que llevaron, pero a mí me gustaría saber ahora qué es lo que trajeron.

Antes me ha dicho, bueno, ha hecho una digresión ahí pero no trajeron documento, no trajeron nada y usted ha hablado de darles incentivos regionales. ¡Oiga! ¿cómo se comprometía a dar incentivos regionales sin un previo plan de trabajo, de viabilidad, etc., etc. presentado por ellos? Y supongo que previo estudio de SODERCAN, previo estudio de aprobación por el Consejo de Gobierno, etc., etc. pero ¿se comprometían con ellos sin más?

EL SR. MARTÍNEZ SIESO: Vamos a ver, Sr. Portavoz Regionalista, yo creo que estamos llegando a un punto en que la verdad de las cosas se están saliendo un poco de lo razonable.

Si a usted le va a ver un empresario, tiene una responsabilidad dentro del área de Gobierno de Cantabria, y un empresario, en principio cualquier empresario, le anuncia una inversión de 55 millones de euros y 240 puestos de trabajo ¿usted qué hace?, ¿le cierra la puerta?, ¿no conversa con él?, ¿no le hace ningún tipo de comentario, de observación?

Es decir, lo que hicimos nosotros es ante un anuncio determinado pues comprometer de palabra, como habíamos hecho en otros muchos proyectos, cuando se dirigía al Gobierno pues le explicábamos mire, los mecanismos de ayuda



son estos y en este caso, dado el carácter estratégico del proyecto lo que sí nos comprometimos es a llegar al tope máximo, que usted dice que es el 22 por ciento, me parece que sí, puede estar en el 22 por ciento.

Y eso lo hizo ese Gobierno como lo hacen, yo creo que todos los gobiernos. Otra cosa es que a medida que pasa el tiempo se vayan concretando las cifras de inversión más, la creación de puestos de trabajo más y cómo y en el tiempo, temporalmente cómo, se vaya concretando el proyecto. Pero en líneas generales había una definición del proyecto que ya he hecho referencia a él, y había una propuesta de ayuda por parte del Gobierno de Cantabria, eso es lo que había.

Que me parece de lo más razonable y que ocurre no solo con ese proyecto sino que ocurre con todos.

EL SR. PÉREZ TEZANOS: Pues no, yo no le hubiera cerrado la puerta tampoco, ni le hubiera echado seguramente. También le hubiera pedido más garantías y no hacerse..., porque bueno, pájaros volando hemos a lo largo de los años visto pasar muchos, ¿no?, pero tal...

Es decir, quiero entender que no había un plan de viabilidad presentado por el Grupo ciertamente. Quiero creer que lo que estaban planteando unas ideas, un proyecto que podría tener visos de futuro y que ustedes en buena lógica se comprometieron a decir naturalmente les ayudaremos si esto cobra realidad, es esto más o menos lo que usted me quiere decir ¿verdad?

Sr. Sieso, es esto más, menos ¿no?

EL SR. MARTÍNEZ SIESO: No, no vamos a ver, yo creo que usted quiere llevar el asunto a un punto en que yo francamente no lo entiendo y al final...

EL SR. PÉREZ TEZANOS: Usted no sabe a qué punto quiero llegar.

Le acabo de hacer una pregunta diciéndole usted me ha dicho que recibe unos señores con un proyecto que tiene visos de futuro y que usted obviamente no les cierran la puerta y se compromete a ayudarles dentro de la posibilidades legales que tiene el Gobierno de Cantabria, es eso lo que me ha dicho.

EL SR. MARTÍNEZ SIESO: Sí.

EL SR. PÉREZ TEZANOS: Eso es lo que le acabo de preguntar, le he dicho, no sé porqué me estaba contestando no sé a qué punto quiere llegar.

EL SR. MARTÍNEZ SIESO: No, quiero decir...

EL SR. PÉREZ TEZANOS: Usted me ha dicho eso, usted me ha dicho eso.

EL SR. MARTÍNEZ SIESO: Lo he reiterado,

EL SR. PÉREZ TEZANOS: Correcto, correcto, si estaban...

EL SR. MARTÍNEZ SIESO: Ellos anuncian un proyecto de inversión de 55 millones de euros.

EL SR. PÉREZ TEZANOS: Sí, sí.

EL SR. MARTÍNEZ SIESO: Con la creación de 240 puestos de trabajo, para la fabricación de paneles de fibroyeso que prevén que la planta, que ya la tenían previamente diseñada supongo como alguna otra que pueda existir en el resto del mundo, preveían la facturación o por lo menos la fabricación de 22 millones de metros cuadrados y con destino principal al mercado centroeuropeo, y que la facturación prevista era de 60 millones de euros.

Digamos que estos eran los datos generales, eran los datos generales. Ahora si usted me dice ¿hay un plan de negocio más detallado que yo haya visto del grupo que proponía la inversión?, pues le tengo que decir que no, le tengo que decir que no. Lo que sí es cierto, y usted lo sabe bien es que por ejemplo para presentar una solicitud de ayuda a incentivos regionales hay que presentar un plan ya muy detallado de inversiones en el tiempo, de cómo se van a financiar esas inversiones, etc., etc., ahí sí ya parece un plan de negocio muy claro.

Nosotros esperábamos a que se fuese consolidando, fuese avanzando el proyecto para que se fuesen detallando estos extremos.

EL SR. PÉREZ TEZANOS: Correcto, correcto me lo ha explicado tres veces y le juro que lo había entendido a la primera, ¡eh!, lo había entendido a la primera.





Pero es que usted, creo está cometiendo un error, está pensando lo que yo pienso de lo que usted dice y entonces entramos en un bucle. Y no si yo mire tengo aquí un guión, le escucho, le hago alguna matización y sigo con mis preguntas. No haga ese ejercicio porque entonces se adelanta.

Mire si yo solo le matizaba usted ha dicho esto, pero es que ahora se me ocurre una nueva pregunta, ¿esto más menos en qué fechas ocurría?, ¿usted se acuerda?

EL SR. MARTÍNEZ SIESO: La presentación el 22 de julio de 2002.

EL SR. PÉREZ TEZANOS: Pues mire todo eso que usted ha dicho les abrió la puerta, les atendió, etc., etc., porque no parece lógico que ningún empresario que viene con un proyecto debajo del brazo se le cierre la puerta y se le eche y cuando menos se le dice aunque sea de forma verbal, que ya lo he admitido, aunque sea de forma verbal, pues les ayudaremos, etc., etc, colaboraremos, como no, allí hasta donde la ley nos lo permita, todo eso, y no, forma parte de un plan de viabilidad, no se ha creado ese plan de viabilidad. Yo le he hecho la pregunta porque sus compañeros aquí han criticado hasta la saciedad la falta de un plan de viabilidad en los inicios de GFB, solamente quería constatar que cuando SUYESA todavía tampoco en los inicios le había como en el caso de GFB.

Y volviendo un poco a los documentos, esos documentos que no aparecen, no aparece ese documento previo que usted ha dicho que nunca le vio, que el señor de ayer nos dice que posiblemente le tengan allí, pero aquí no aparece, si tampoco había plan de viabilidad, tampoco aparecen las facturas del viaje, lee voy diciendo cosas así que sé yo que no aparecen que probablemente sea porque la pagó el grupo inversor, en fin, no aparecen varias cosillas que hemos ido pidiendo, pero sí aparece un documento que le tengo aquí y que se le leo textualmente: "El Gobierno de Cantabria se obliga a realizar el trámite de cuantas ayudas sean aplicables al proyecto de instalación de la planta en Cantabria -y menciona y digo también literal- de acuerdo con lo reflejado en el documento que contiene la propuesta de SODERCAN al grupo de mayo de 2002".

Y sigue: "Documento en el que se recoge el compromiso de SODERCAN de gestionar ayudas hasta el máximo legal permitido en todo caso con un tope del 22 por ciento de la inversión a tiempo perdido -y matiza- a excepción de los terrenos".

Esto ocurría en mayo de 2002, porque está fechado en mayo de 2002, es decir, anterior a la presentación. Luego en base a qué se habían tomado todos estos acuerdos, si lo único que había habido es una conversación de palabras, de compromiso. Decir, bueno me parece muy bien su proyecto, nos gusta, nos interesa incluso, ya le ayudaremos.

No, mire, ya habían avanzado algo más, porque hay un documento donde se recoge todo esto, del grupo SODERCAN, luego ya en mayo de 2002, estaban aceptando un compromiso serio para con SUYESA. Y vive Dios que no critico el compromiso, no critico el compromiso, critico en todo caso que se siguió el mismo procedimiento que se ha seguido en ocasiones, posteriormente y que por parte de otros tan mal se ha visto, tan mal se ha visto.

Por eso, si ya existía todo esto, en tiempos de usted, pues bueno, pues parece claro que había un compromiso de acometer el proyecto, que además, incluso le voy a decir algo que lo comparto ¿no? Me ha parecido siempre bien aquel proyecto me pareció bien, como me pareció bien el del GFB cuando se planteo ¡cómo no! ¿por qué no?, ¿por qué no? Pero claro, no se puede criticar una hoja de ruta en un proyecto, cuando resulta que es la misma que siguió en el otro ¿Usted me entiende?

EL SR. MARTÍNEZ SIESO: ¿Me permite...?

EL SR. PÉREZ TEZANOS: Si quiere hacer algún comentario, sí ¡cómo no!

EL SR. MARTÍNEZ SIESO: Vamos a ver...

EL SR. PÉREZ TEZANOS: Porque habrá notado que intrínsecamente no es una pregunta, es sencillamente un comentario que hago sobre la comparación de ambas rutas.

EL SR. MARTÍNEZ SIESO: Si me permite el Presidente, yo considero que la hoja de ruta de un proyecto y otro son radicalmente diferentes, pero radicalmente diferentes. Totalmente diferentes.

Porque en el proyecto de SUYESA en ningún momento hay una toma de participación en el capital social de la sociedad y por lo tanto, como decía en mi intervención inicial, eso implica una representación en el Consejo de Administración e implica una aportación de fondos públicos inmediata, que fueron nada más y nada menos que inicialmente de 20 millones de euros y eso no pasó con el proyecto SUYESA y sí pasó con el proyecto de GFB, que hay un compromiso de aportar nada más y nada menos, inicialmente ya 20 millones de euros para el capital social, para formar parte del núcleo de la toma de decisiones de la empresa y ésa es la gran diferencia entre tomar y exigir unos requisitos en un caso y tomas y exigir unos requisitos en otro.



EL SR. PÉREZ TEZANOS: Hay una diferencia de cinco millones de euros, porque usted comprometió 15 también. Usted había comprometido con SUYESA 15, hay documentación que así lo afirma y se había comprometido a unas ayudas.

Y le voy a decir una cosa, hemos podido constatar que le proyecto de SUYESA, el proyecto de planta, con el de GFB, pues no tiene nada que ver. El de GFB, pues bueno, modernizaron y han intentado, cosa que no se intentaba en el primero, en SUYESA, evidentemente no tiene usted nada que ver en esto, pero ésa es la parte empresarial, no se intentaba allí y aquí si lo intentaron hacer lo que han hecho, una fábrica de referencia a nivel mundial, probablemente los inicios se parecen, únicamente en el tipo de producto a fabricar, pero desde luego me da la impresión que no se parecen para nada en la instalación y en el método para fabricarlo y ahí que haya diferentes valoraciones.

Pero ya le he dicho, hay un documento que también le tenemos por ahí donde se reconoce que el Gobierno, que usted presidía todavía y que para que luego la Portavoz del Grupo Popular no tenga nada que decir, también estaba el PRC, que cuando es malo lo dice, cuando es bueno no lo dice pero a mí me da igual que lo diga cuando quiera, también estaba el PRC, se comprometió a 15 millones de euros y a llegar, como le he dicho, a un tope del 22 por ciento de la inversión a fondo perdido.

Mire usted no me diga que no se parecen como un huevo a una castaña, sí, hombre tiene una base común porque la Administración tiene una base común y nadie hace las cosas tan lejanas unas de otras. La Administración está bastante encorsetada en ese sentido.

Mire además le voy a decir una cosa, ya le he dicho antes si yo comparto que los dos proyectos eran buenos aquel y éste, eran buenos. Otra cosa es que luego ha venido una crisis, una crisis, ha venido una falta de dinero por parte del grupo inversor que lo han reconocido, han reconocido que se quedaron sin dinero, que la crisis, les llevó a sin dinero, que intentaron rescatar el proyecto exigiendo más dinero al Gobierno de Cantabria; el Gobierno de Cantabria no quiso poner más dinero evidentemente y creo que hizo bien en ese sentido porque el Gobierno había firmado un acuerdo con ellos y había cumplido su parte ya sobradamente, fueron el grupo inversor el que pinchó.

Pero usted sabe que esas cosas pasan, que a veces la parte política cumple y otros, en este caso el inversor, que a priori como hemos dicho antes tenía, muy buena prensa, tenía muy buenos informes, pero acabó pinchando, se quedó sin dinero, así que no fue nunca la acción del Gobierno la que propició llegar a la situación en la que estamos no, la situación en la que estamos se ha llegado porque el socio inversor en un tono coloquial se desinfló, se quedó sin dinero.

Bueno tenemos incluso información de qué pudo realmente pudo ocurrirles; pero como entra en el plano personal de aquellos señores mejor no vamos a hacer mención a ello.

Y también le tengo que decir que, hombre, la postura de su Grupo durante estos años pues ha sido de nula colaboración y siempre hablo de la parte política, porque si digo que el Gobierno llega a un acuerdo, se firma y cumple y no cumple el inversor bueno se pueden pedir responsabilidades depende cómo y de qué manera, es cierto, pero también se puede pedir responsabilidades a quien desde luego no ha hecho lo más mínimo por colaborar en la consecución de ese plan.

Bien de todas formas yo insisto, antes de decidir la instalación, antes incluso de comprometerse en ayudas, nadie según se ha dicho pues elaboró un plan que determinase la viabilidad del proyecto, nadie lo hizo, lo hubiera dado igual que hubiera sido el Gobierno a través de una Consejería o a través de SODERCAN o de terceros pero Sr. Sieso, usted está conforme o confirma este extremo que le comento, que no se hizo ese estudio previo

EL SR. MARTÍNEZ SIESO: Vamos a ver, usted me consta que conoce perfectamente lo que es un expediente de incentivos regionales, me consta, lo sabe perfectamente, perfectamente, perfectamente lo sabe y dice, es que nosotros comprometimos 15 millones, en torno de 15 millones de euros y la aportación del Gobierno, el capital social fueron 20 millones de euros. Pero no tienen nada que ver los 15 millones de euros con los 20 millones de euros.

Es decir, una cosa es la aportación al capital social de una sociedad, que se hace en un momento determinado a partir de la firma de unas escrituras etc., etc., y otra cosa es decir, yo llego al tope máximo de ayudas y fundamentalmente usted sabe que las ayudas vienen vía incentivos regionales, la cuantía mayor, pero eso no implica que el Gobierno tenga en el caso de las ayudas, en el caso de los incentivos regionales tenga que anticipar una cantidad de dinero, si la empresa no ha invertido lo que se comprometió. Si la empresa no ha creado los puestos de trabajo a los que se comprometió, pues no hubiese recibido los 15 millones de euros. Y ésa es la diferencia, porque es un pago a posteriori. Ésta es la gran diferencia con el hecho de entrar en el capital social de una sociedad y aportar 20 millones de euros. Y yo no sé si me explico mal, pero me parece que es la esencia del asunto.

EL SR. PÉREZ TEZANOS: No. Se explica perfectamente.



Yo tengo una diferencia más que añadir. Que la planta está hecha y construida; la otra evidentemente que no. No hubo que desembolsar los 15 millones, porque nunca se hizo. Pero bueno, ésta está ahí. Y no le voy a preguntar a usted lo que opina sobre el futuro y sobre lo de FERMACELL y tal, porque me había propuesto al inicio no entrar en ese camino, porque entiendo que usted no tiene porqué estar...

Pero bueno, queda claro que el Sr. Nalda, el Director de SODERCAN, que efectivamente en aquellas fechas era el Sr. Suárez y que apoyaron decididamente el proyecto, pues a priori no le hicieron llegar ningún informe razonado sobre la inversión. Como va a venir el Sr. Nalda y tal vez el Sr. Suárez, que no hemos vuelto a saber de él, pues ya le preguntaremos.

Pero le voy a hacer la pregunta en sentido contrario. ¿Sabe usted si alguien hizo o elaboró informes tendentes a desaconsejar la puesta en marcha de una planta de fibroyeso?

EL SR. MARTÍNEZ SIESO: No.

EL SR. PÉREZ TEZANOS: Bueno, le iba a preguntar pero creo que me ha ido contestado ya. Porque desde que se anuncia la puesta en marcha de la planta es cierto que no se avanzó mucho; hay un paréntesis ahí. Paréntesis que fijo por las elecciones, hasta el tope de las elecciones donde ya usted, evidentemente...

EL SR. MARTÍNEZ SIESO: No. Se lo explico, si quiere...

EL SR. PÉREZ TEZANOS: Sí, pues ahora me lo explica. Deje que le haga la introducción.

Hubo un paréntesis, es cierto. Hubo un tiempo en el que no sé... Y le iba a preguntar precisamente, por mera curiosidad, saber que desde los primeros contactos, incluso desde el inicio... desde la presentación -mejor dicho- hasta que usted ya no tiene responsabilidad porque deja de ser Presidente, por qué no avanzó el proyecto. ¿Por qué no avanzó? Porque es cierto que no se vio... no se llegó a sustanciar nada en el proyecto SUYESA y habían pasado unos meses. Por eso le pregunto, mera curiosidad para saber qué pasó. Porque no lo sé.

EL SR. MARTÍNEZ SIESO: Yo creo que lo he explicado con anterioridad.

Hay un momento en que se produce el anuncio del proyecto con una localización determinada, en un polígono industrial que ocupa varias parcelas; 120.000 metros cuadrados. Y entonces resulta que esas varias parcelas están atravesadas por un vial.

Hay que ponerse de acuerdo con el Ayuntamiento de Reinosa para que se realice una modificación del plan urbanístico y hacer desaparecer el vial, de tal forma que la nave pueda ocupar los 120.000 metros cuadrados. Ésta es una de las razones por las cuales -digamos- no se empezó a construir inmediatamente. Pero le digo que se actuó con la máxima celeridad, desde el principio. Yo creo que el Ayuntamiento de Reinosa, muy interesado también en el desarrollo del proyecto, actuó con la máxima celeridad.

Y le quiero afirmar una cosa. Desde la presentación del proyecto hasta que yo dejé de ser Presidente, siempre hubo una voluntad constante en un doble sentido según la información que yo tengo. Por parte de los promotores del proyecto, realizar la inversión en Reinosa en las condiciones que he dicho. Por parte del Gobierno, aportar las ayudas máximas que le permitía la Unión Europea. Eso estaba en mi ánimo, estaba en mi voluntad y entiendo que también estaba en los responsables de la Consejería de Industria y de SODERCAN desde que se anunció el proyecto hasta que abandonamos el Gobierno.

EL SR. PÉREZ TEZANOS: Sí. Exactamente la misma voluntad que han podido tener sus sucesores en los cargos, otros Consejeros de Industria, etc., en sacar adelante lo que es hoy el proyecto GFB. La misma. Porque es lógico y es natural que un responsable político tenga precisamente esas inquietudes. Y es natural, que un responsable político tenga precisamente esas inquietudes, es lógico y es natural. Es cierto que no había comentado lo del vial, se me había ido un poco, y por eso le preguntaba pero... No pasa nada.

Mire, voy terminando. Estos días se magnifica, ¿se habrá dado cuenta, no? el asunto de los regalos, el asunto de los regalos. Pues bueno, un detalle navideño, algo tan habitual en este país, pues se está convirtiendo en algo, por lo visto, en un foco de corrupción. Parece que le dan un tinte de que..., parece que no se acaba encontrar, porque usted -como se puede imaginar- esta Comisión no se creó a petición de su Grupo para, si en Reinosa, si en Orejo; si aquí, si allá, sino para ver si había indicios de corrupción, para ver si había malversación, para ver si había algo que encontrar.

A lo mejor acabábamos encontrándolo, pero ya le aseguro yo que, a día de hoy, todavía no, todavía que no. y entonces, se le da a esto un tinte -ya le digo- hombre, un regalo navideño, que barbaridad han recibido, ¿no?



Yo decía el otro día, ¡pero hombre!, es algo habitual en este país, algo tan tradicional como eso, ¿no? Como que, alguno de los que estamos en esta sala hemos recibido un detalle navideño de la Consejera Sra. Mazas, y bueno, y no era para tirar... En fin, tal vez sea porque, bueno, no sé, mejor me callo.

Pero bueno. Le pregunto si, en concreto, y dado que hubo unos meses de relación, tuvieron con usted algún detalle los costarricenses, alguna vez, y le estoy hablando de detalles de ese tipo, porque, mire, hasta ahora decía cuando preguntaba esto, decía yo: "no me diga que le mandaron una botella de vino, eso no me interesa". Otro tipo de detalles. A usted ya tengo que descender a decir: ¿Le regalaron vinos, Sr. Sieso, alguna vez o algo similar? ¿Tuvieron un detalle?

EL SR. MARTÍNEZ SIESO: Mire, el mejor regalo que me hicieron los costarricenses era la ilusión de un gran proyecto para Cantabria y para Campoo. Aparte de eso no me hicieron ningún otro tipo de regalo.

EL SR. PÉREZ TEZANOS: No le hicieron regalos. Mire, no le hicieron ninguno, ¿eh?, porque la ilusión dura lo que dura. Ya sabe usted, como en todas las cosas.

EL SR. MARTÍNEZ SIESO: ¡Bueno!

EL SR. PÉREZ TEZANOS: Y como SUYESA no está allí, al final no le regalaron nada.

Pero bueno, yo termino con un par de comentarios nada más. ¿Tiene idea de si alguien en nombre de su gobierno, del Gobierno de Cantabria, de nuestro Gobierno entonces, nuestro Gobierno, trasladó algún regalo a miembros de la entonces dirección de SUYESA? ¿Sabe usted si hubo...?

EL SR. MARTÍNEZ SIESO: No, no.

EL SR. PÉREZ TEZANOS: ¿No sabe nada?

EL SR. MARTÍNEZ SIESO: No tengo idea de que hubiese traslado de regalo.

EL SR. PÉREZ TEZANOS: Seguramente que no. y por tanto, no va a tener constancia de esto que le voy a decir ahora, pero a mí me han asegurado, con todas las reservas, pero se lo pregunto porque también lo considero un detalle de protocolo, tampoco tal, que Sebastián Tena, el Sr. Sebastián Tena, tiene unos gemelos de oro regalados por el Gobierno de Cantabria, que lo lleva en su camisa. Que no me parecería ninguna barbaridad, que no me parecería ningún despropósito, pero que viajaron desde aquí a Costa Rica en aquellas fechas, que probablemente usted no sepa nada, porque como le he dicho antes, no era usted precisamente un sargento, en todo caso coronel, y claro, no le llegaban estas cosas.

EL SR. MARTÍNEZ SIESO: No, no, no tengo yo conocimiento de eso.

EL SR. PÉREZ TEZANOS: Bueno, pues, no le voy a hacer más preguntas, porque el resto sería entrar ya en el camino de GFB y como le dije al principio, no creo que tenga que hacerle preguntas a usted.

Luego, en el alegato final, si que le haré algunas matizaciones a esos comentarios que nos ha hecho al inicio, porque le confirmo que tiene buena memoria, pero selectiva, selectiva. Y luego ya cruzamos otra vez algún cambio de opiniones.

Nada más y muchas gracias.

EL SR. MARTÍNEZ SIESO: Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Van den Eynde Ceruti): Gracias Sr. Portavoz.

Tiene la palabra la Portavoz del Grupo Parlamentario Popular.

LA SRA. CORTABITARTE TAZÓN: Gracias, Sr. Presidente.

La verdad es que es difícil entender lo que ha pasado hoy en esta Comisión, Sr. Sieso. Lo primero que le reconocen los dos Portavoces es que usted no ha tenido nada que ver con GFB, y luego se han tratado -sobre todo el Portavoz Regionalista- de intentar salpicarle de alguna manera, lo que podían, con el escándalo de GFB, intentándolo vincular a aquellas negociaciones que ustedes llevaron a cabo cuando usted era el Presidente de Cantabria.

Nosotros, la verdad sea dicha, que no teníamos previsto preguntarle nada, bueno, salvo lo que surgiera en el debate, porque usted ha dicho hoy lo que nosotros ya sabíamos y lo que los otros Grupos Parlamentarios ya sabían, porque después de usted han estado ellos en el Gobierno y ya sabían lo que había, nada. Ya sabían lo que había, nada



cuando llegaron, nada y así lo reconoció, que igual de las pocas cosas que ha dicho Revilla creíbles en este Parlamento era que el padre de GFB fue él y que el culpable de todo lo que ha pasado en GFB ha sido él. Pero bueno.

Solamente quería hacer una pregunta pero es que se me ha ido el Sr. Tezanos, porque era precisamente en relación con lo que él está todo el rato hablando. Cuando usted habla de que comprometieron las ayudas europeas, que comprometieron tramitar todas las ayudas en el marco, o sea, que legalmente eran posibles lógicamente, desde luego usted está queriendo decir, quiero suponer que le iban a exigir los mismos trámites y los mismos requisitos que a cualquier otra inversión empresarial, ¿no, Sr. Sieso?, les exigirían un procedimiento administrativo, un expediente administrativo, unas solicitudes y sobre todo unas justificaciones de toda la inversión que han realizado, de cómo lo han pagado, quiero suponer eso ¿no, Sr. Sieso?

EL SR. MARTÍNEZ SIESO: Vamos a ver, es obvio y he tratado de explicarlo en toda mi intervención en relación con las preguntas o las observaciones que ha hecho el Sr. Tezanos ¿no?

Es obvio que toda concesión de ayudas está reglada bien por una ley, un Reglamento, una Orden Ministerial o una Disposición del Gobierno de Cantabria y cualquier Gobierno está sujeto a esa reglamentación y efectivamente hay que cumplir unos requisitos administrativos que están perfectamente objetivados en la norma y que por supuesto en relación con ese proyecto y en relación con cualquier otro, se exige o se exigiría entiendo yo en todos los casos en la época en que tuve la responsabilidad del Gobierno.

LA SRA. CORTABITARTE TAZÓN: Bien sí eso como usted acaba de decir, es obvio y lo entiende cualquiera pero bueno ante la insistencia parece como que era algo graciable, es que lamento que no esté el Portavoz Regionalista, como que usted se ha comprometido a ello, como que se lo iban a dar así, así porque se había comprometido usted simplemente.

Insisto, nosotros no tenemos nada que preguntarle más porque usted, el Partido Popular ya sabíamos y usted ha corroborado hoy que sus contactos con el Grupo Pujol Martí pues no han tenido nada que ver con lo que hoy es el escándalo de GFB.

El Grupo Popular ya sabía y usted ha corroborado hoy que el Gobierno que usted presidía no comprometió, ni invirtió, ni un euro de dinero público con este proyecto; lo sabíamos y usted lo ha corroborado por tanto como comprenderá agradeciéndole infinitamente que esté usted aquí presente pues no tenemos nada que preguntarle porque usted ha corroborado hoy lo que nosotros ya sabíamos.

Muchas gracias Sr. Sieso, Martínez Sieso.

EL SR. MARTÍNEZ SIESO: Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Van den Eynde Ceruti): Gracias Sra. Portavoz.

Existe la posibilidad de un breve receso a solicitud de alguno de los Grupos. He comentado que existe la posibilidad, si no seguimos con el Orden del Día.

Entonces ahora mismo se puede abrir un nuevo turno de intervención de los Portavoces para, más breve y conciso que el anterior para aclarar términos de lo que ha sido la declaración del Sr. Martínez Sieso.

Tiene la palabra el Portavoz del Grupo Socialista.

EL SR. GUIMERANS ALBO: El Grupo Socialista no va a hacer uso de este turno.

EL SR. PRESIDENTE (Van den Eynde Ceruti): Gracias Sr. Portavoz.

Tiene de nuevo la palabra el Grupo Regionalista, por si quiere hacer alguna cuestión, formular alguna cuestión nueva.

EL SR. PÉREZ TEZANOS: No, sí. Voy a hacerle una pregunta, una pregunta ¿yo en algún momento le he manifestado que el caso GFB tenía relación con el de SUYESA, aparte del tronco común del que procedían, a usted le ha dado la impresión de que yo intentaba mezclarle a usted con el caso GFB?

EL SR. MARTÍNEZ SIESO: Usted según yo he entendido en sucesivas intervenciones, lo que siempre ha planteado es que de alguna forma el caso GFB tiene su origen en el caso SUYESA pero no solo eso, sino que el caso SUYESA sin llegar a construirse una nave y unas instalaciones determinadas, es exactamente igual que el caso de GFB y yo he tratado durante toda mi comparecencia de decirle que es radicalmente diferente, radicalmente diferente.



Y la diferencia fundamental está, como digo, como lo he repetido varias veces, es en la toma de participación en el capital social de la sociedad, que eso le permite al Gobierno, le permite a la Sociedad de Desarrollo Regional o a representantes del Gobierno estar sentados en el Consejo de Administración.

Y es en el Consejo de Administración de una empresa donde efectivamente se toman las decisiones más importantes, y esa es la gran diferencia, que en un caso porque esa factoría efectivamente está construida pero no está operativa y ha sido un fracaso que ha costado muchos miles de millones de las antiguas pesetas a los contribuyentes de Cantabria.

Se han cometido, desde mi punto de vista grandes irresponsabilidades desde un punto de vista político en lo que es la gestión de los recursos públicos.

Porque, sintetizando ya y para terminar, se explica mal que de una inversión inicial que se hablaba cuando se firmó el protocolo de 64 millones de euros que era la inversión en total para realizar en Orejo, y me estoy ciñendo exclusivamente al tema -ahora sí- GFB, se explica mal que habiendo aportado el Gobierno de Cantabria a través de sus distintas sociedades 20 millones de euros en el capital social, hasta aproximadamente 30 o 35 millones de euros por otras vías, según han reconocido en algunos casos.

Y por otra parte, es decir, estamos en 35 millones de euros y por otra parte los Administradores concursales dicen que la empresa tiene una deuda no menor de 63 millones de euros al día de hoy ¿cómo se explica esto? Es que no tiene explicación lógica. Porque si usted suma treinta y pico millones de euros más no menos de 63 le da una cifra muy superior a la inversión prevista inicialmente.

EL SR. PÉREZ TEZANOS: Sr. Sieso, si se empeña usted en hablar de GFB, pues seguimos hablando de GFB. Pero si yo ya le he dicho que venía a hablar de SUYESA, y he cerrado el turno de intervención antes porque ya tendría que empezar a preguntarle de GFB y no he querido, pero no se empeñe en ir por ahí.

Yo no he pretendido hablar de las diferencias entre uno y otro proyecto, al contrario, de lo que era común. Y lo que yo entendía que era común y no entiendo la expresión que me dicen que ha dicho la Portavoz del Grupo Popular que intentaba yo salpicarle, salpicarle con no sé qué. No, yo no he intentado salpicarle en nada, lo único que intentaba demostrar era que efectivamente usted reaccionó ante aquél proyecto de una manera, la Administración no usted solo, la Administración, y creo que tanto que se ha criticado la reacción, los primeros pasos de la siguiente Administración en el caso GFB y resulta que eran muy similares.

Y no me hable de las diferencias, hablo de lo que era igual. Es decir, se ha criticado aquí largo y tendido que no había plan de viabilidad, pues bueno, tampoco en el caso SUYESA había en principio acuerdos de intenciones, etc. y luego ¿cómo se desarrolló el uno y el otro? En todo caso me puede hablar del de SUYESA no me hable del de GFB si ya lo sabemos, además es que no quería yo hablarle a usted de GFB.

Ya le digo que he parado las preguntas porque digo bueno, aquí hemos llegado con el caso SUYESA. Si me abre el turno de GFB, pues nada, tendría que decir al Presidente que si podemos seguir otras dos horas hablando de GFB, pero no ha lugar, creo yo que no ha lugar.

En todo caso, que no he intentado salpicarle, por lo menos con esa expresión que ha empleado la Portavoz, quería decirselo también.

EL SR. PRESIDENTE (Van den Eynde Ceruti): Gracias Sr. Portavoz.

Tiene la palabra la Portavoz del Grupo Parlamentario Popular.

LA SRA. CORTABITARTE TAZÓN: No tengo más preguntas Presidente.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Van den Eynde Ceruti): Bien, pues finalizado los turnos de preguntas, tienen los Portavoces ahora la posibilidad de durante un tiempo máximo de cinco minutos establecer conclusiones o alegatos finales.

Tiene la palabra el Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

EL SR. GUIMERANS ALBO: En aras a que esto funcione de una manera en la que yo creo, procuraré no agotar el tiempo.

Miren, yo he estado ausente en dos Comisiones últimamente y hoy he retomado mi presencia aquí. Y creo que hoy hemos tenido una buena noticia y una mala noticia. De la buena noticia ha sido usted espectador. Hoy hemos conocido



una nueva variante de la Portavoz del Grupo Popular. Qué tacto, qué delicadez, qué relación exquisita con el compareciente. Dónde ha quedado su carácter inquisitivo, casi conminatorio, acusatorio, por no ir más allá. Realmente, es un prodigio cómo utilizan ustedes según quién esté aquí presente, esa voluntad de conocer la verdad. Realmente, un prodigio.

En segundo lugar, desde mi punto de vista -y se lo digo con todo el respeto que le debo a alguien que me ha representado como Presidente del Gobierno de Cantabria- para mí ha constituido una profunda decepción su comparecencia. Usted ha intuido que tenía que defenderse de algo que por lo menos nuestro Grupo no planteaba como un ataque hacia usted en ningún caso.

Para nosotros, no hay caso SUYESA. No se trataba de eso. Y siempre lo hemos planteado así. Simplemente era tener un marco para permitir entender dónde surge una relación que luego deriva hacia un proyecto, GFB, también del Gobierno de Cantabria, que también merece todo mi respeto, que al final se ha traducido en un fallido empresarial.

Pero me parece muy importante tener una cierta medida en las declaraciones que hace uno, y yo tengo un nivel de responsabilidad infinitamente menor que el suyo. Y no pretendo compararme con usted.

Pero mire, en su intervención inicial, sembrando dudas y sometiendo a un strip-tease grosero a cualquier inversor que pretenda instalarse en Cantabria vamos a conseguir que esto sea un páramo empresarial. ¿Quién va a tener la tentación de instalarse aquí, si los políticos nos dedicamos simplemente a ponerlos en la picota de la opinión pública? Y por tanto, yo creo que ha confundido usted el entorno. No tenía por qué. Usted está a salvo de esto. Usted no está vinculado por el tema de GFB.

Nosotros pretendíamos que nos explicara el momento inicial de un proyecto, sin más. Y usted ha tirado por elevación y ha acabado hablando de Valdecilla, del AVE, de un error dentro de un conjunto de errores. Pero es que eso no es su función como compareciente para un tema determinado. Ésa es la valoración de un político.

Nosotros, por lo menos el Grupo Socialista, estamos aquí para tratar de dictaminar, porque ese es un mandato del Parlamento que no compartimos pero que aceptamos, si ha habido algún tipo de corrupción, algún tipo de responsabilidad en relación con los dineros públicos, utilizados en un proyecto empresarial que en estos momentos está pasando por una situación complicada.

Eso es lo único que se nos pide. Las responsabilidades políticas se sustancian en otros ámbitos y otro tipo de responsabilidades, mucho más allá. Una democracia tiene instrumentos para corregir cuando las situaciones se salen del cauce que tienen marcado.

Y por tanto, discúlpeme porque yo siempre he pensado de usted que es un hombre tranquilo, reflexivo, sereno, y hoy me ha dado la impresión de que ha venido aquí a decir: antes de que empiecen yo no sé nada, yo no conozco nada de GFB y luego nos da unas cataratas de datos.

Yo no tengo nada que ver con SUYESA, pero sobre eso no tengo ninguna información.

Y claro, eso es bastante contradictorio, de verdad, créame. Y lo lamento, yo no esperaba que esto fuera así. Tanto es así que me había animado a incorporarme hoy a la Comisión, porque me habían dicho que esto iba a durar media hora y en mi situación personal, digo, bueno, pues media hora por qué no. Le tengo que agradecer a mi compañero infatigable que me haya sometido a este vapuleo. Pero bien.

Yo para concluir, le tengo que decir que después de tres meses, por más que ha hecho esfuerzos la Portavoz hoy tan complaciente, no ha quedado demostrado absolutamente nada. Nada salvo una circunstancia empresarial y salvo un fallido empresarial que esperemos, negando sus palabras, que tenga solución.

Usted ha empezado diciendo dos veces: esto está acabado, se han perdido, se han tirado los fondos de los ciudadanos de Cantabria. Eso lo ha dicho usted, pero claro eso no tiene nada que ver con usted y SUYESA, absolutamente nada.

Yo espero sinceramente que esta Comisión se lo piense, y trate con sus actuaciones de contribuir a que GFB en una situación absolutamente delicada tenga un futuro, porque sino estaremos faltando a la obligación que inicialmente este Parlamento nos planteó.

Y discúlpeme por la apelación personal y muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Van den Eynde Ceruti): Gracias Sr. Portavoz.

Tiene la palabra el Portavoz del Grupo Parlamentario Regionalista.



EL SR. PÉREZ TEZANOS: Pues, es cierto Sr. Martínez Sieso, mire, usted sabe, creo que lo debe de saber siempre le tuve un aprecio especial a nivel personal y se le sigo teniendo.

Y sí que es cierto, siguiendo un poco con el comentario que hacía el Portavoz Socialista, hombre me ha desilusionado la entrada, es una lástima que se lo hayan preparado tan mal porque me ha desilusionado la entrada. Porque no, porque no, veníamos a comentar asuntos de SUYESA, veníamos a comentar paralelismos entre uno y otro proyecto sin entrar en lo demás y es cierto que ha dicho que se ha tirado el dinero.

Le voy a hacer un comentario, por cierto, yo ya me precio de empezar a estar bastante informado sobre lo que aquí tratamos y si dos que son más que uno, dicen que la inversión ronda los 27 millones y pico de euros y usted dice 60, el mal informado es usted. Aquí ya nos ha dicho gente que hay porqué creerla que ronda los 27 millones y pico la parte pública que se ha invertido, en la parte pública no el total; también tenemos la cifra total que a lo mejor la desconoce, no se la voy a decir porque no le tiene que preocupar.

Pero no son 60 millones la parte pública, eso nos han dicho y si dos me dicen una cosa y uno otra, creo que de momento a los de dos por ese sentido democrático. Y no se ha tirado, no se ha tirado, está ahí.

Y de una manera o de otra el fondo final era crear riqueza y era crear puestos de trabajo y yo soy muy práctico, a mí me da igual que se llame de una manera que se llame de otra si al final se pone en marcha y se crean los puestos de trabajo. Misión cumplida, de aquella manera, pero misión cumplida ¡qué vamos a hacer! En peores garitas hemos hecho guardia.

Y hablaba usted esto que nos ha comentado del AVE, ya le he dicho, mire, no se preocupe que si quiere le mandamos preguntas al Congreso o al Senado para que nos comente qué piensa hacer su Grupo con el AVE, cómo lo va a desbloquear.

En Valdecilla no parece que el panorama esté muy claro todavía, siempre ha estado negro Valdecilla, siempre pero tampoco parece que ahora haya muchos rayos de sol alumbrándola, ya veremos a ver cómo se tal.

De las renovables mejor ni las nombre, porque de eso vamos a hablar largo y tendido y usted lo más que puede hacer es escucharnos o leer el Diario de Sesiones, porque no va a estar aquí para poder intervenir, nosotros sí y hablaremos largo y tendido.

Y le decía que tenía una memoria selectiva, porque mire, sabe antes de decirle porqué le voy a dar una impresión que tengo con todo este asunto, y será porque estoy ya muy perreado por esos mundos tratando con demasiados empresarios vascos, asturianos, gallegos, cántabros, catalanes, etc.

Yo siempre pienso que cuando uno pierde otro gana y tengo la sospecha de que aquí a parte de FERMACELL que es un chollo, es una ganga, y encima presionar y decir: Y si no me lo decís antes de no sé qué día de febrero me marchó. ¡Bah!, ¡bah!..., lo que me apetece decirles, no se lo pueden imaginar.

Pero encima coaccionando y dice usted, pues 14 millones y medio es un regalo para el alemán, tan regalo me parece que no me lo puedo creer, que no me lo puedo creer, que yo creo que ganará probablemente alguien más que los alemanes con esa operación, que ganarán algunos más que los alemanes con esa operación, que ganarán algunos más que los alemanes.

Hacerse con esa planta por 14 millones y medio y decir, y luego pongo un dinerito más para tal..., me parece un chollo y una ganga que yo no tengo tal cantidad de dinero y si no casi diría pues yo pongo 15 en vez de catorce y medio, usted me entiende ¿verdad?, usted me entiende

Es que es un antecedente y yo le decía yo antes se le ha olvidado o tiene memoria selectiva. Mala gestión e irregularidades en CANDEMAT, de esto no nos lo comentó antes y no voy a entrar a desmenuzar mucho el tema CANDEMAT, porque hoy no nos ha de ocupar, pero fíjese qué curioso hablando antes usted de responsabilidades políticas que había que exigir a aquellas personas etc., etc. Pues el mayor implicado de CANDEMAT pues es hoy el Presidente de Cantabria y su Partido, pues no le tuvo en consideración con aquellas acciones y hay suficientemente documentación en la prensa para echarse las manos a la cabeza de la gestión que hizo tan mala, tan mala.

Yo no entro a juzgarla, que no soy juez como usted ha dicho en algún momento de su intervención, yo no soy juez pero la información que aparece en los periódicos es que era muy mala y ha acabado siendo Presidente de Cantabria.

En un ejercicio de sarcasmo, me atrevería a decir que de seguir por esa línea no sé acabará de Presidente de España o así, haciendo despropósitos me refiero cuantos más haga más méritos tienes para llegar a algún más alto.





En fin hoy me voy otra vez con la impresión de que aquellos primeros inicios ahora de GFB, pues para mí que fueron los lógicos y razonables lo mismo que fueron los de SUYESA que nunca pondré en tela de juicio las buenas intenciones ni el trabajo que se realizó para que efectivamente en una comarca como Reinosa, que recuerdo perfectamente que se trabajaba por intentar llevar allí industrias y tenían pues mejores incentivos, aquella comarca era tal, de hecho yo intenté, bueno hay una compañía allí vasca que aunque nunca lo he dicho vino de mi mano porque recurrieron a mí y yo les llevé, les enseñé el polígono etc., etc. Y ahí están, ahí están, son 40 nada más pero bueno allí están y se acogieron a las entonces ayudas, etc., etc.

Y entiendo eso y me voy con eso, sencillamente para nada venía usted hoy aquí a que le pusiéramos a salpicarle y a ponerle a parir como se suele decir, para nada no era esa nuestra intención y sí únicamente aclarar que había un paralelismo en los dos proyectos porque evidentemente nacen de un tronco común.

Y nada más, no haga muchas anotaciones porque no tiene siguiente turno y no me tiene que contestar así que luego si quiere le invito a tomar un café y ahí podemos hablar lo que usted quiera.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Van den Eynde Ceruti): Muchas gracias Portavoz.

Tiene la palabra la Portavoz del Grupo Parlamentario Popular.

LA SRA. CORTABITARTE TAZÓN: Sí, muchas gracias Presidente.

Miren yo tengo que insistir en lo que he dicho antes, nos sorprende lo que ha pasado hoy en esta Comisión, porque ustedes, ya lo dije, ayer bueno Gobierno Socialista-Regionalista mejor dicho cuando GFB se convirtió en un escándalo público pues empezaron a afirmar que GFB lo había traído el Gobierno Sieso.

Ustedes han dicho eso una y mil veces, sobre todo el Sr. Revilla que primero dijo que era el padre y luego dijo que lo, que era "ustedes lo han traído", "ustedes lo han traído" nos decían al Partido Popular y ustedes han pretendido con la comparecencia del Sr. Martínez Sieso, no con la de él sino con la del Consejero de Industria de aquella época el Sr. Nalda, con el Consejero de Economía de aquella época el Sr. Juan José Fernández pues intentar vincular el proyecto de GFB con el proyecto de SUYESA.

Hoy han retrocedido en sus intenciones, no sé muy bien, no alcanzó a entender muy bien por qué. Y hoy el Partido Regionalista, bueno para justificar su presencia aquí Sr. Sieso, intenta establecer el paralelismo entre ambos proyectos, lo ha dejado meridianamente claro un Presidente que fue un Presidente responsable e intachable, porque después de ocho años de otro Gobierno ha sido incapaz de sacarle nada, nada ni un triste papel que comprometiera ninguna de sus actuaciones, ya no en SUYESA, sino en nada, sino en nada.

Pero bien, paralelismo, Sr. Tezanos, lo ha explicado el Sr. Martínez Sieso, pero por si acaso no lo ha entendido, se lo aclaro yo aún más. Dice que los primeros pasos eran similares, pero similares ¿en qué?, Sr. Tezanos si el primer paso que dio el Sr. Revilla fue firmar un protocolo sin plan de viabilidad previo que garantizara que eso era viable, en el que se comprometía, se comprometió e invirtió, no es que se comprometió, 20 millones de euros que puso sobre la mesa SODERCAN de dinero público solo para capital social en una empresa sin plan de viabilidad. Va a comparar usted eso con un compromiso de tramitación de subvenciones. Que por cierto también era otro de los compromisos del protocolo del Sr. Revilla.

Pero el problema de GFB no fue el protocolo, sino que encima el protocolo no sirvió para nada. Hicieron todo lo contrario de lo escrito en el protocolo, que ya era suficientemente grave; no cumplieron nada de eso y empezaron por lo que ya todos saben, por comprar una maquinaria valorada en 44 millones de euros, sin peritar. Y después de ahí vino todo lo que ha venido, que como el Sr. Sieso no ha estado nunca pues le encantaría igual escuchar algo en esta Comisión. Pero como lo hemos dicho todos los días, pues no lo vamos a repetir hoy. Con lo cual, similitudes con el proyecto, ninguna.

Que usted se sorprenda que el Gobierno anterior no pidió ningún plan de viabilidad. Bueno, el Gobierno y Sr. Sieso, ¿pero qué plan de viabilidad iban a pedir, si no habían invertido un duro del dinero público? ¿Pero qué plan de viabilidad? Lo tendrían que pedir en el momento de tramitar las subvenciones, por supuesto que sí; que como muy bien ha dicho el Sr. Sieso eran regladas y si cumplían los requisitos, se les daría como a cualquier otro inversor.

Pero bueno, dicho todo esto, la verdad sea dicha que tampoco nos sorprende nada de lo que ustedes hacen. Porque -ayer lo dije y hoy lo tengo que volver a decir- cuando GFB ya fue un fracaso y un escándalo público reconocido; bueno, primero intentaron decir que lo trajo el Sr. Sieso y luego ya que toda la culpa era de los socios mayoritarios. Toda la culpa era de ellos, todos los incumplimientos.



Han tenido ustedes aquí presente ayer y antes de ayer a los representantes de los socios costarricenses. Y si yo hoy he sido amable con el Sr. Sieso porque lo merece y porque además yo trato de serlo con todo el mundo; usted ayer no ha estado, creo que hasta que pierdo los estribos cuando veo que me dicen mentiras, que lo reconozco, que lo reconozco; pero trato de serlo inicialmente con todo el mundo.

Aquí han estado ayer y antes de ayer, representantes de EUROAMÉRICA, y ustedes les han tratado... ¡pero bueno!, ¡pero bueno!, no les han aplaudido porque no han podido.

(Murmullos)

Y yo esperaba que ustedes les reprocharan...

EL SR. PRESIDENTE (Van den Eynde Ceruti): No intervengan desde el escaño, por favor.

LA SRA. CORTABITARTE TAZÓN: Les reprocharan y les preguntaran todos los incumplimientos que decía el Sr. Revilla, y el Gobierno PRC-PSOE, que habían hecho. Ustedes les han tratado... y lo de ayer fue sorprendente, y lo de antes de ayer, lógicamente, que ustedes no reprocharan nada a los socios americanos; igual porque no tienen nada que reprocharles. Porque igual, como yo le dije al Sr. Esquivel ayer, él defendió los intereses como empresa, el que no defendió los intereses públicos, los intereses del Gobierno de Cantabria fue lamentablemente el Gobierno de Cantabria.

Y voy a terminar ya con una última cuestión. Sr. Tezanos, que Reinosa... -la verdad sea dicha que no sé ni para qué lo aclaro, pero bueno, porque no tiene nada que ver los proyectos, pero como tengo este papel delante se le voy a leer- que Reinosa lo escogieron, lo eligieron, los socios costarricenses, dice usted que ayer lo negaba el Sr. Esquivel y antes de ayer lo negaba el Sr. Sainz de la Riva.

Pues mire, yo le voy a leer un papel, escrito el día 19 de junio de 2002, al Director General entonces de SODERCAN, Antonio Suárez Saudinós, que decía: Estimado Sr. Suárez....., bueno, Nuestro proyecto industrial para la fabricación de paneles de fibroyeso en Cantabria, eligiendo concretamente para su ubicación el polígono industrial de La Vega en Reinosa. Les invitaba a un viaje, al Gobierno de Cantabria, para que conocieran sus instalaciones: "...antes del anuncio público en Cantabria de nuestra determinación de instalarnos en el municipio de Reinosa".

Creo que hoy debatir de estas cosas ya no tiene sentido, porque todos sabemos lo que pasó entonces y lo que ha pasado ahora. Lo que pasa que simplemente por dejarle claro que usted maneja la información como le conviene.

Y este papel no le firma ni el Sr. Esquivel, ni el Sr. Sainz de la Riva, le firma el Sr. Max Fischel Mora, que era en aquel momento el Vicepresidente de EUROAMÉRICA y, por tanto, el artífice de la iniciativa de venir a Cantabria a instalarse.

Y con esto termino. Sr. Martínez Sieso, de verdad muchísimas gracias por haber venido a comparecer. Y le agradezco de verdad todas sus explicaciones.

Nada más, Presidente. Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Van den Eynde Ceruti): Muchas gracias, Sra. Portavoz.

Agradeciendo al Sr. Martínez Sieso su amabilidad y su paciencia, levantamos la sesión.

Muchas gracias.

(Finaliza la sesión doce horas y diecisiete minutos)